

Francia honra á los marinos ingleses

El sufragio universal en Bélgica

Proyecto de reglamentación internacional del trabajo

LEGISLACION DEL TRABAJO

En la reunión plenaria de la Conferencia de la Paz, que ha presidido Clemenceau, el delegado del partido laborista inglés, Mr. Barnes, se ha expresado en los siguientes términos:

Hemos presentado con nuestro informe sobre el trabajo dos proyectos separados y distintos; uno de ellos es el texto del plan para una organización laborista internacional; el otro es una compilación de nueve disposiciones para su inserción en el Tratado de paz ó para ser publicada simultáneamente con él.

Hemos afrontado nuestro trabajo con un espíritu lleno de entusiasmo desde el punto de vista humanitario. La experiencia que tenía el laborismo desde antes de la guerra constituía para el Mundo una pesada carga y un gran peligro. Por primera vez en la Historia hemos tratado de conseguir la cooperación de todas las partes interesadas—los Estados, los patronos y los obreros—en la causa común, suponiendo que estén todos animados del deseo de mejorar las condiciones de vida en todas partes. En suma: lo que hace falta no es la cooperación, sino conocimiento de causa y buena voluntad. Por eso somos partidarios de las conferencias de representantes del Estado, de los patronos y obreros, estando todos dotados del máximo de información posible.

Será misión del organismo que nos proponemos establecer el reunir y distribuir todas las informaciones que puedan servir para estimular la sana opinión pública y arrojar luz sobre los puntos oscuros.

En cuanto á las disposiciones del documento, en primer lugar se trata de que sus límites coincidan con los de la Liga de Naciones. Hay varias razones para ello.

En primer lugar, que la Liga de Naciones está investida de facultades de carácter positivo y asociada á los trabajos del Mundo entero; y en segundo, porque la Liga está interesada en la cooperación universal para el progreso industrial, y considera que el progreso del trabajo es una cuestión de importancia mundial. Además, se propone la celebración anual de una Conferencia sobre la base que establezca la Liga de Naciones; estará constituida por cuatro miembros en representación de cada país, dos por el Estado, uno por los patronos y otro por los obreros. Cada delegado podrá votar separadamente, de modo que prevalezca el espíritu internacional. Existirá un centro, que funcionará permanentemente, y situado, lo mismo que la Conferencia, en la capital de la Liga de Naciones. Este centro se encargará de reunir y distribuir todas las informaciones, que estarán bajo el control del organismo gobernante en modo análogo al procedimiento de la Conferencia, es decir, con elementos mitad del Gobierno y mitad de fuera del Gobierno.

Mister Barnes dijo que se piensa añadir como protocolo á la Carta de Trabajo una disposición conteniendo las modificaciones relativas á países en los cuales las condiciones climatológicas ó el imperfecto desenvolvimiento de las condiciones industriales lo hagan necesario.

Difícil es que la Conferencia de la Paz pueda llegar á establecer ese estatuto del trabajo con carácter internacional. Salvo en las líneas generales, se tropezará con las dificultades en la práctica, puesto que las condiciones económicas son diversas de un país á otro, y por tanto, varían forzosamente también las condiciones del trabajo.

nia de la Historia; mucho peor que el militarismo prusiano.

Ninguno de nuestros cuatro enemigos se condujeron más traidoramente que la Rusia bolchevikista.

Con respecto á los rusos que combaten contra los ejércitos rojos, Churchill dijo: «Los ayudamos por medio de instructores y de municiones y de todas las maneras que podemos; pero no sería justo para nosotros enviar ejércitos considerables alistados á base del servicio militar obligatorio.

Esto nos causaría más perjuicios que beneficios desde el punto de vista ruso.

Si Rusia debe liberarse, lo tiene que hacer ella misma, por medio de sus propios hijos.

A pesar de nuestra actitud, sabemos que nuestros corazones están con ella, que permanecieron fieles á la causa de los aliados; no podemos tratar con los bolcheviks; debemos distinguir entre la justicia y la injusticia, la felicidad y la traición, el progreso y la anarquía.

Nuestras tropas, que fueron enviadas á Rusia para ayudar la causa de los aliados en su conjunto, deben ser socorridas hasta que mejore su situación peligrosa.

El dar á la nación esta seguridad, es porque no tenemos en modo alguno la intención de dejar á nuestros soldados en esas regiones heladas á la merced de un enemigo cruel.

He recibido plenos poderes del primer ministro para hacer aliviar la situación de nuestras tropas y para hacerles atravesar con seguridad los peligros que tienen que afrontar, y con este fin se tomarán todas las medidas materialmente posibles.»

Al aludir á la derrota que en la elección

parcial ha sufrido el candidato del Gobierno, lord Percy, á quien ha derrotado Hull Kenworthy, liberal de Asquith, por 8.616 votos contra 7.699, dice Churchill: «No atribuyo gran importancia á esta elección parcial. Es natural esta reacción después de la elección general; es hasta conveniente; pero nada podría inducir al Gobierno á separarse de la vía que se propuso seguir de renovar la prosperidad de la nación y democratizar sus instituciones, haciendo que el bienestar social sea accesible para todos.»

Respecto á la situación de Alemania, Churchill dice:

«Todas las informaciones que recibo de mis consejeros militares tienden á demostrar la inminencia de un derrumbamiento general de Alemania. Me advierten, y yo hago la advertencia, que la medida más importante que inmediatamente debemos tomar para asegurar nuestra victoria es alimentar á Alemania y abastecerla de víveres y de las materias necesarias al renacimiento de su vida económica. La situación es grave: el Gobierno de Scheidemann, Ebert, y Noske vacila, y si cae, nadie sabe quién le reemplazará y si habrá alguien para reemplazarle.

Si Alemania se hunde en la anarquía; no solamente nos pagará el bolchevismo la indemnización, sino que el comercio quedará paralizado por el desastre general del Mundo.

Con Rusia en estado de ruina y con las más grandes partes de Europa y del Asia sufriendo de hambre, no podemos permitir que se pasen al campo bolchevik los elementos estables y ordenados que existen ahora en la democracia alemana.» (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Emigrados portugueses

Río Janeiro, 12.—Algunos emigrados portugueses del partido monárquico que han llegado en el vapor «Gelria» afirman que el cabecilla Paiva Couceiro se encuentra en España, y abriga el propósito de venir á Brasil. (Agencia Radio.)

Oficiales mejicanos detenidos

Nueva York, 12.—Los oficiales mejicanos que regresaban de la conferencia de autoridades americanas y mejicanas han sido hechos presos en el tren, entre Linares y Victoria.

El comandante mejicano de Nuevo Laredo dice que el tren fué atacado, ocasionándose algunos muertos.

Los oficiales han sido raptados para pedir su rescate. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS

La libertad de Radek

Londres, 11.—Radiograma de Rusia.—El Presidente de la República ucraniana ha invitado al Gobierno alemán á poner en libertad al propagandista Radek.

En este caso los rehenes alemanes en poder de los ucranianos serían libertados y quedaría abierto un camino para el establecimiento de relaciones económicas entre los dos países. (Agencia Radio.)

Ha sido ejecutado Linnek

Londres, 11.—Radiograma de Rusia recogido por el Gobierno:

Un mensaje de Kieff dice que Linnek, que mandó ejecutar al asesino del mariscal de campo Eishorn, ha sido juzgado y sentenciado á muerte por el Tribunal revolucionario. (Agencia Radio.)

Entre dos ofensivas

Londres, 12.—Un mensaje dirigido desde Petrogrado á Budapest dice que los bolcheviks tienen que hacer frente, no solamente á la ofensiva de fuera, sino también á la de dentro. (Agencia Radio.)

La política de los Soviets

Copenhague, 12.—Viajeros llegados á Alemania procedentes de Rusia dicen que actualmente se reúne en Moscú una Conferencia secreta importante, que preside Lenin. En ella se discute la nueva orientación de la política de los Soviets, las relaciones con el Extranjero y los asuntos financieros.

También se trata en esta Conferencia de las concesiones á los aliados, principalmente á América. (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

Comunicaciones aéreas entre Inglaterra y Holanda

Londres, 11.—La Misión holandesa enviada á Londres, encargada de estudiar el problema de futuras comunicaciones aéreas entre los Países Bajos y la Gran Bretaña, regresa hoy á Holanda en un aeroplano inglés. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

miembros para las negociaciones de paz, en la que participarán el presidente y el vicepresidente de la Asamblea. (Agencia Radio.)

La República de los Soviets en Brunswick

Basilea, 12.—La «Vossische Zeitung» sabe de procedencia privada que la proclamación de la República de los Soviets en Brunswick es ya un hecho consumado y que el Presidente del nuevo Gobierno es Merges. La Prensa de Berlín dice que los burgueses y funcionarios de Brunswick respondieron á este movimiento con la huelga. (Agencia Radio.)

En Berlín reina tranquilidad

Berna, 12.—Telegramas de Berlín dicen que en los círculos gubernamentales reina optimismo respecto á la situación de Munich. Todas las informaciones indican que la posición es muy incierta. Los Soviets han establecido un Banco encargado de la inspección de la Hacienda del nuevo régimen. Los socialistas mayoritarios intensifican la oposición á los Soviets y buscan alianzas con los otros partidos.

Los espartacos de Magdeburgo resistieron á las tropas, y á consecuencia de los combates entablados hubo varios muertos.

En Hamburgo los espartacos tomaron por asalto diez y seis redacciones.

En Berlín reina tranquilidad, á causa de las medidas tomadas por Noske, que han intimidado á la población. Las calles de la capital, y especialmente la plaza donde está situada la Embajada americana, en la que reside la Misión de la Cruz Roja, están llenas de ametralladoras y autos blindados.

Ante estas medidas, el Consejo de los obreros no se atreve á intentar la violencia. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Conferencia Internacional del Trabajo

Paris, 12.—He aquí el texto del proyecto de los artículos que habrán de insertarse en el Tratado de Paz:

«Las altas partes contratantes declaran que aceptan los principios que más abajo se expresan, y se comprometen á emprender su realización de acuerdo con las indicaciones que dará la Conferencia Internacional del Trabajo respecto á su aplicación:

- 1.º El trabajo de un ser humano no puede asimilarse, ni de derecho ni de hecho, á una mercancía ó artículo de comercio.
 - 2.º Será garantizado á los empleados y obreros el derecho de asociación y coalición para todos los fines no contrarios á las leyes.
 - 3.º No se admitirá al trabajo en ninguna industria ni comercio á los niños que no hayan cumplido los catorce años, á fin de salvaguardar el desarrollo de sus fuerzas y de su instrucción. Entre los catorce y diez y ocho años, los jóvenes de ambos sexos no podrán ser empleados mas que en un trabajo compatible con su desarrollo físico, y con la condición de que esté asegurada su instrucción profesional ó general.
 - 4.º Todo trabajador tiene derecho á un salario que le asegure un nivel de vida conveniente en relación con la civilización de su tiempo y de su país.
 - 5.º Salario igual, sin distinción de sexo, para un trabajo igual en cantidad y calidad.
 - 6.º Todos los trabajadores descansarán un día á la semana, que será el domingo, y en caso de imposibilidad, cualquier otro día.
 - 7.º Limitación de las horas de trabajo en la industria sobre la base de ocho horas diarias ó de cuarenta y ocho por semana, exceptuando los países en donde las condiciones climáticas, el desarrollo rudimentario de la organización industrial ó otras circunstancias especiales, determinen una diferencia notable en el rendimiento del trabajo. Para estos países, la Conferencia Internacional del Trabajo indicará las bases que habrán de adoptarse y que deberán ser aproximadamente equivalentes á las mencionadas más arriba.
 - 8.º Los trabajadores extranjeros serán legalmente admitidos en un país con sus familias y tendrán derecho, para todo lo que concierne á su condición de trabajadores y de seguridades sociales, al mismo trato que los nacionales del país en que residan.
 - 9.º Todos los Estados deberán organizar un servicio de inspección del trabajo para asegurar la aplicación de las leyes, la fijación de tarifas y la protección de los trabajadores. En este servicio deberán participar las mujeres.» (Agencia Radio.)
- El Consejo económico interaliado**
- Paris, 12.—El Consejo económico interaliado ha decidido que la gerencia y atribución del tonelaje enemigo se haga según los medios de que dispone cada Gobierno asociado para poner rápidamente en servicio el tonelaje. Los navios ostentarán el pabellón interaliado y el de la nación que esté encargada de ellos. Estas atribuciones provisionales no perjudican en modo alguno á la adjudicación definitiva de estos navios que resulte del Tratado de Paz.
- El Consejo decidió que los Gobiernos asociados consideraran como nulo y sin ningún valor para la adjudicación definitiva del tonelaje, la transferencia de las acciones de las Compañías marítimas enemigas, ya que esta

LOS ALIADOS

Fiesta en honor de los marinos ingleses

Paris, 11.—Se organizan en París grandes fiestas en honor de las dos escuadras británicas que el 22 de abril llegarán á Brest y Cherburgo.

La fiesta se celebrará el día 23, San Jorge, fiesta nacional inglesa y aniversario del famoso ataque á Zeebrugge.

Asistirán alrededor de 1.000 marineros, 200 suboficiales, 150 oficiales, entre ellos varios almirantes, presididos por el almirante Beatty.

Durante los días 23 y 24 se verificarán grandes manifestaciones en los Inválidos y en la Sorbona, recepciones en el Eliseo y en la Alcaldía, soirée en honor de los oficiales en la Ópera, y en otro teatro en honor de los suboficiales y marinos.

El ministro de Marina ofrecerá una comida.

En la noche del 24 los marinos y suboficiales visitarán Versailles, y los oficiales permanecerán hasta el día 28.

El Comité de esfuerzos de Francia y sus aliados organiza fiestas. (Agencia Radio.)

Ha sido votada la ley de sufragio universal en Bélgica

Paris, 11.—Comunican de Bruselas que la Cámara de Representantes votó durante la sesión de ayer, por unanimidad de todos los miembros presentes, la ley del sufragio universal.

Los diversos grupos políticos encontraron una fórmula de acuerdo, según la cual el voto concedido á las mujeres será solamente para las madres y para las viudas de los ciudadanos que fueron muertos durante la guerra.

El grupo socialista aceptó la fórmula.

Al empezar la sesión, el señor de Delaunoy, Presidente del Consejo, hizo un llamamiento á la unión patriótica, y suplicó á los miembros de la Cámara que votaran el proyecto del Gobierno.

Varios oradores liberales, socialistas y católicos mostraron su conformidad con la proposición del Presidente del Consejo.

En seguida se verificó la votación.

Su resultado fué acogido con grandes aplausos y aclamaciones.

Al conocerse en la ciudad el resultado de la votación se celebraron entusiastas manifestaciones.

La votación ha causado gran satisfacción entre los miembros de la Delegación belga en la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

Misión comercial checoslovaca

Londres, 11.—Hoy ha llegado á esta capital una Misión comercial checoslovaca. (Agencia Radio.)

En honor de Foch

Paris, 12.—Dicen de Londres que el Consejo municipal de Newcastle ha adoptado por unanimidad una moción concediendo el dere-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BARCELONA

Estado del conflicto

Barcelona, 11 abril (ocho noche).
Esta tarde, a primera hora, al recibir el capitán general, Sr. Milans del Bosch, a los periodistas, nos dijo, poco más o menos, refiriéndose al estado del actual conflicto:
«Ayer entraron los obreros en casi todas las fábricas y talleres, y se trabajó, incluso en algunas de las obreras boicoteadas; se registraron casos de querer hacer sentir imposiciones a los patronos, y, a pesar de esto, hoy han continuado los trabajos.»

La opinión y las autoridades, sin caer en pesimismo exagerados, no sienten aquellos optimismos de días anteriores; los directores del movimiento no llevan trazas de cejar en sus propósitos, y son de temer, si no nuevos conflictos, la repetición de los dados por resueltos. Hay mucha expectativa por lo que pueda ocurrir mañana, con motivo del pago de los jornales devengados por los días en que se ha trabajado; son muchos los que exigen la semana entera actual y la anterior, pago que prohibió la autoridad militar, estimando que el abonar jornales no trabajados es un sistema de subvención a la huelga y mantener la agitación.

Por otra parte, queda a resolver lo de las obras, fábricas y talleres boicoteados; las Sociedades patronales, antes de consentirlo, están dispuestas, como anticipé, a declarar el lock-out, y éste es un conflicto más y muy próximo, que si no ha estallado ya, es debido a los buenos oficios de las autoridades.

Los patronos del ramo de construcción y del de elaborar madera han demorado el tomar acuerdos definitivos, en vista del resultado del boicot, hasta que haya pasado el día de mañana.
Lo que ocurrirá el lunes no puede anticiparse; lo mismo puede ser un paso más a la normalidad que un salto atrás.

Las huelgas

Con pocas variantes, se ha trabajado en las mismas fábricas, talleres y obras que ayer; en algunas barriadas, los albañiles y los carpinteros, al saber que no estaban dispuestos los patronos a abonar mañana más días que los trabajados, se han retirado.

Los carreteros han continuado su actitud, lo propio que los metalúrgicos y metalarios.
Del arte de imprimir han trabajado la mayoría de los obreros.

Los empleados de la Empresa de pompas fúnebres, cuyo servicio monopoliza, han acudido al alcalde, en virtud del acuerdo del capitán general, para solventar unas diferencias surgidas entre ellos y la Empresa acerca del cumplimiento de los convenios establecidos entre ambas partes. Reunidos los representantes de éstas, el alcalde y el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Pelegrí en representación del capitán general, se han convenido unas bases con las que se estiman resueltas las dificultades surgidas. En virtud de las mismas, todo el personal ha reanudado el trabajo.

El Sindicato de Artes Gráficas ha presentado a las Empresas de los periódicos locales unas nuevas bases de trabajo; se fijan en ellas la supresión del destajo; la jornada de siete horas; el descanso dominical; el sueldo mínimo para los tipógrafos de día en 53 pesetas semanales, y para los de noche en 63, y otras demandas referentes a los linotipistas, confeccionadores, correctores, aprendices, etcétera, que hacen subir las nóminas a una suma importante.

No se habla en ellas de reanudar la publicación de los diarios.
Las Empresas no están dispuestas a aceptarlas.

Una detención

Comunican de Igualada que ha sido detenido en aquella ciudad el secretario de la Federación Obrera, Pablo Morgadas, que era a la vez presidente del Soviet de Igualada.

Otras noticias

Para el domingo por la tarde ha sido autorizada una novillada en la Plaza de Toros Monumental. Se lidiarán seis novillos-toros de D. Esteban Hernández por Carralafuente, Chiouelo y Luis de la Rosa, éste nuevo en Barcelona.

Las taquillas, por orden de la autoridad, no se abrieron hasta mañana sábado por la tarde.
—Han quedado autorizadas las conferencias telefónicas que se pidan desde Barcelona, mediante la entrega de un extracto escrito de las mismas.

Sólo podrán darse desde los locutorios de la Central.
Sigue prohibido conceder conferencias desde cualquier población a Barcelona.

Respecto a las de la Prensa, próximas a autorizarse según noticias, se ha dispuesto que los periodistas las entreguen en la Central escritas y censuradas por la Capitanía general, cuyo sello deberá ostentar cada hoja. Serán leídas y autorizadas por el interventor del Estado en la Central de Teléfonos, quien las entregará al jefe de servicio, siendo transmitidas por el personal como si fuesen telefonemas en los locutorios del cuadro, en los cuales no pueden entrar los periodistas.

Continúan autorizadas las conferencias de Bolsa y Bancos.

LUIS FIGUEROA

Todo está igual

Barcelona, 12.—La situación no ha variado.

Se trabaja como ayer.
Hoy termina el plazo concedido por los patronos para reanudar los trabajos en las obras y talleres boicoteados.

Vista de una causa

Ha continuado en la Audiencia la vista de la causa por asesinato del Sr. Barret.

Después de hacer el resumen el presidente, han sido leídas las preguntas del veredicto, que son quince, y los jurados se han retirado a deliberar.

Se cree que la deliberación será laboriosa, pues los jurados han pedido el sumario para estudiarlo.

El público aguarda el fallo con gran interés.

Se han adoptado precauciones en el Palacio de Justicia.

No han ocurrido incidentes.

Para el Ejército

Barcelona, 12.—Las listas de donativos para el Ejército ascienden a 221.700 pesetas.

Gente maleante

Custodiados por la Guardia Civil, han sido enviados a los pueblos de su naturaleza muchos carteristas, timadores y mendigos.

De regreso

Han regresado a sus puestos ordinarios los mozos de escuadra concentrados en Barcelona desde el comienzo de la huelga general.

Un banquete

La brigada automovilista organizada por los somatenes observará esta noche con un banquete a los choferes que se ofrecieron a pilotar los autos requisados.

Presidirá la fiesta el general Cavanna.

Los crímenes sociales

Barcelona, 12.—Después de tres horas de deliberación, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad en la causa del asesinato del patrono Barret.

La Sala de la Audiencia ha acordado revisión por nuevo Jurado de la causa.

Los procesados ingresaron nuevamente en la cárcel.

Una detención

Barcelona, 12.—Ha sido detenido Narciso Vidal, presidente del Sindicato del ramo de construcción.

Los que se presentan al trabajo

En los muelles del carbón del puerto se han presentado 60 carros y 350 descargadores.

En los restantes muelles sigue faltando material rodado para el acarreo.

La Canadiense

En las fábricas de electricidad de La Canadiense se trabaja con la mayoría del personal propio.

También se trabaja en la mayoría de las fábricas del arte textil, en todas las fundiciones, en la fábrica de gas La Catalana y en los talleres de la Compañía del Norte.

Las fábricas de pianos

Se huelga en todas las fábricas de pianos, por alterar los patronos las condiciones de trabajo.

EN BILBAO

Escasea la harina

Bilbao, 12.—Comienza a encarecerse la harina, porque debido a la crecida de los ríos entre Valladolid y Zaragoza, las fábricas no pueden moler trigo en cantidad suficiente.

Los conflictos obreros

Los conflictos obreros siguen igual, esperando el gobernador poder resolverlos después de algunas conferencias que ha de celebrar.

Defraudaciones descubiertas

Bilbao, 12.—En virtud de órdenes transmitidas por el alcalde, se ha vigilado a los carboneros, comprobándose numerosas defraudaciones en la venta de este artículo.

El alcalde ha multado a los contraventores con multas de 50 pesetas.

Los del gremio de ultramarinos

Los comerciantes de ultramarinos se han dirigido al Ayuntamiento para pedir a dicha Corporación facilite los medios de adquirir los artículos a precios económicos, para que puedan ser vendidos al precio de tasa.

Si esto no pudiera conseguirse, varios establecimientos se verán obligados a cerrar sus puertas.

El alcalde se propone llevar el asunto a la Junta de Subsistencias.

Los alquileres de las viviendas

La cuestión de los alquileres empeora, comprobándose que ha habido propietarios que han elevado los precios en más de un 80 por 100.

EN VALENCIA

Huelga solucionada

Valencia, 12.—Se ha solucionado la huelga obrera del gremio de fabricantes de artículos de piel.

Hacia la solución

El jefe de Policía, delegado por el gobernador, Sr. Rengifo, se ha entrevistado con distintas Comisiones de obreros que mantienen huelgas parciales, siendo la impresión total

optimista, aunque el alcanzar su término será laborioso.

Constitución del somatén

Presidida por el capitán general, se ha reunido la Comisión organizadora del somatén, formada por 18 personas.

Para los primeros gastos contribuyen con 100 pesetas los suscriptores, que pasan de 4.200.

EN SANTANDER

Treinta y seis casas para obreros

Santander, 12.—El Ayuntamiento de Santander ha acordado construir 36 casas para obreros.

El capital para estas construcciones lo facilita el Banco Mercantil regional.

Los reclusos de Santoña piden aumento de jornal a los dueños de talleres

Los reclusos de la prisión central de Santoña, que trabajan en los talleres de carpintería y alpargatería, han solicitado, en vista de la carestía de la vida, aumento de jornales a los dueños de los talleres.

Piden el 20 por 100 de subida.

El director y el administrador de la prisión han convocado a los patronos para conferenciar con ellos sobre este asunto, que se cree se ha de resolver en sentido favorable a los reclusos.

EN CARTAGENA

Acaparadores castigados

Cartagena, 12.—El inspector de subsistencias ha impuesto 500 pesetas de multa al comprador de huevos José Ballester, y otras 500 al acaparador de granos Mariano Hernández.

Ambos han sido castigados por los decomisos a que me referí ayer.

Además, los géneros han sido puestos a disposición de la Junta provincial de Subsistencias.

EN FERROL

Industriales multados

Ferrol, 12.—El alcalde ha impuesto fuertes multas a los industriales que venden artículos sujetos a la ley de subsistencias, por haberse negado a colocar en los escaparates la lista de precios.

EN ALMERIA

Talleres colectivos

Almería, 12.—La directiva de la Sociedad de carpinteros y similares ha comunicado al presidente del Circulo Mercantil que visto el cariz que toma la huelga que sostiene y la negativa de los patronos a conceder las mejoras que los obreros solicitan, han acordado fundar un taller colectivo, prescindiendo del apoyo patronal.

Consecuencia de un paro

Un numeroso grupo de obreros despedidos de las minas de Luca y Nena circularon por la población faltos de recursos y demandando socorros para poder trasladarse a Melilla.

El gobernador les entregó 100 pesetas y el alcalde 50.

El presidente de la Cámara de Comercio solicitó telegráficamente de la Compañía Transmediterránea pidiendo para los mineros pasaje gratuito.

La Compañía ha contestado accediendo a la petición.

EN VALLADOLID

Una suscripción

Valladolid, 12.—El Ayuntamiento ha abierto una suscripción, que encabeza con 12.000 pesetas, para procurar víveres y remediar la crisis obrera.

Una Comisión formada por personas de relieve social y el alcalde, será la encargada de señalar la forma de la distribución de los fondos que se recauden.

EN GRANADA

CONGRESO DE ABOGADOS

Granada, 12.—El decano del Colegio de Abogados, D. Fermín Camacho, ha recibido una carta del decano del Colegio de Madrid, D. Manuel García Prieto, comunicándole que la Comisión ejecutiva designada por el Congreso de Abogados de San Sebastián ha acordado celebrar el próximo Congreso en Granada, por las gloriosas tradiciones de su Chancillería y su Universidad, el prestigio de su Colegio de Abogados y sus bellezas artísticas.

El Congreso estudiará la evolución del régimen de la propiedad, considerando que el problema debe resolverse en sentido jurídico.

Los abogados granadinos han acogido el proyecto con entusiasmo, y comenzado inmediatamente los trabajos de organización.

ANDALUCIA

Coches y jinetes a la andaluza

Sevilla, 12.—La Junta de festejos ha acordado celebrar un concurso de coches y jinetes a la andaluza durante unos días en la próxima feria.

Conferencia agrícola

El ingeniero director de la Estación olivarera de Lucena, D. Antonio Torres, ha dado en esta capital una conferencia sobre aprovechamiento de residuos de aceites de oliva e industrias a que puede dar origen.

La Escuela Naval

Cádiz, 12.—Al Puerto de Santa María llegaron, procedentes de San Fernando, los alumnos de la Escuela Naval, en lanchas remolcadas por dos torpederos.

Llevar las bandas de cornetas y tambores y músicos de Infantería de Marina.

Hicieron un viaje feliz y se les hizo un entusiasta recibimiento, siendo atendidos por el alcalde, D. Ernesto Piure.

Los profesores y alumnos son objeto de muchas atenciones y obsequios.

Han visitado los monumentos de la población y las antiguas bodegas.

Regresarán a San Fernando en el tren correo.

ASTURIAS

Un arbitrio

Gijón, 12.—La Junta de obras del puerto ha acordado establecer un arbitrio de una peseta por tonelada de embarque.

Este arbitrio empezará a regir el día 16, siendo destinada la recaudación a ampliar las obras del puerto del Musel.

CASTILLA LA VIEJA

Marinero fallecido

Santander, 12.—Hallándose en una dependencia de la Diputación provincial recogiendo unos documentos falleció repentinamente José Rey Doval, marinero.

Se le ocuparon 2.000 pesetas y pasaportes para trasladarse a Bélgica.

Vista de una causa.

El procesado es condenado a cadena perpetua.

Se ha visto la causa contra Luis Almirante por asesinato del concejal D. Natalio Otero. Lo defendió el letrado Sr. Ruano.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando a Almirante a cadena perpetua.

El defensor pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado ó que se retirase la agravante de alevosía, a lo que se negó la Sala.

MURCIA

¿Es un bolcheviki?

Cartagena, 12.—Continúa detenido el extranjero sorprendido por la Policía cuando intentaba embarcar para Sevilla. Parece se trata de un propagandista bolcheviki ruso.

Llámasse Miguel Gerge. En su primera declaración manifestó ser natural de Varsovia; luego dijo que era de Rumania.

Dijo también que ha vivido en París, y a pesar de ello no recuerda ninguna de sus amistades ni el domicilio que ocupó en la capital de Francia.

Cuenta cuarenta y cinco años y habla varios idiomas.

Según declaró, su profesión es periodista. Se esperan informes de algunas Embajadas para conocer los antecedentes de este sujeto.

La Semana Santa

Murcia, 12.—Con tiempo caluroso han empezado las fiestas de Semana Santa.

La procesión organizada por la Cofradía de los Dolores resultó muy lucida, figurando en ella una escultura de Salcillo.

Las calles que recorrió estaban completamente llenas de gente, habiendo muchos extranjeros.

Para los obreros del campo

El concejal liberal Sr. Rentero ha presentado una moción en el Ayuntamiento pidiendo que las tierras de cultivo de los Propios del Ayuntamiento sean regaladas a los obreros del campo, pidiendo previamente autorización al ministerio.

Decomiso de harina

Los carabineros han decomisado 6.000 kilos de harina que iban sin gula.

Fueron vendidos por el alcalde a los panaderos de la capital al precio de tasa, ingresando el importe en la Hacienda.

VALENCIA

Dos ferroviarios heridos

Valencia, 12.—Unos obreros de la Compañía del Norte, que venían en un vagón de mercancías, al pasar desde la estación de mercancías a la nueva, uno de ellos creyó que otro iba a caerse, y, para evitarlo, se arrojó sobre él, cayendo los dos a la vía, resultando con heridas en distintas partes del cuerpo.

El tiro de pichón

Valencia, 12.—En la primera parte del premio de Valencia hubo 39 concursantes. En rifa vendiéndose 94 números a 25 pesetas. En la subasta se remataron 12 escopetas a 25 pesetas cada una; seis, a 50; cinco, a 75; tres, a 100; tres, a 125; seis, a 150; cuatro, a 105, y una, a 350 pesetas.

Al rematar la última vuelta quedaron excluidos 18 tiradores; los restantes seguirán mañana. Hay 14 con dos cerros, seis con uno y el Sr. Pérez Pardo sin cero.

Soltáronse 295 palomas; cobráronse 184. Hay gran expectativa por saber el resultado, que se verá mañana, tirándose 13 pichones para completar.

Nuevo Asilo

En el pueblo de Benisa se ha inaugurado el Asilo de ancianos pobres, fundado por la viuda de Riera.

El vecindario se ha asociado a los actos de la inauguración. Resultó magnífica la procesión iniciada desde la iglesia al Asilo, con Jesús Sacramentado, que fué colocado en la capilla.

El párroco, en nombre de la fundadora, entregó las llaves del Asilo a la superiora de las religiosas encargadas del mismo.

Los asilados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

VASCONGADAS

Acuerdos del Ayuntamiento.

Los sueldos de los empleados.

AVISOS UTILES

CONCURSO DE MUÑECAS DE

FLORALIA

El lunes 14 del actual, a las ocho de la noche, será clausurada esta Exposición artística, que con tanto interés viene siendo visitada por el público.

Los autores de las muñecas premiadas podrán, a partir del martes próximo, recoger el importe de sus premios, previa presentación del recibo, en las Oficinas de la PERFUMERIA FLORALIA, Atocha, 14, todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde. Los modelos destinados a ser subastados se adjudicarán al mejor postor, siempre que se halle dentro de lo que disponen las bases impresas de este certamen.

Con arreglo a estas mismas bases, FLORALIA adquirirá oportunamente veinte muñecas para su reparto entre las niñas pobres.

Las restantes muñecas estarán a disposición de sus propietarias, a partir del miércoles próximo, en las indicadas oficinas de la Perfumería FLORALIA, creadora de los admirables productos FLORES DEL CAMPO.

Las muñecas premiadas serán exhibidas en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Las muñecas premiadas serán exhibidas en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Las muñecas premiadas serán exhibidas en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Las muñecas premiadas serán exhibidas en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Las muñecas premiadas serán exhibidas en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Las muñecas premiadas serán exhibidas en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.



SANTOÑA (SANTANDER)

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Polígono, 3. entresuelo.

Conceder asueto a sus empleados el día 1.º de mayo, la Fiesta del Trabajo; asistir el día 2.º a la procesión cívica; conceder aumento de sueldos a los empleados en la siguiente proporción: el 20 por 100 a los empleados de sueldo hasta 1.000 pesetas; el 15 por 100, hasta 2.000; el 8, hasta 3.000, y el 6 para los sueldos mayores de 3.000 pesetas.

Los exploradores de España.

Bilbao, 12.—Se ha celebrado una reunión de importantes personalidades y elementos de esta villa para tratar, según los manifiestos de S. M. el Rey, de dar mayor impulso a la institución de los Exploradores de España.

Fueron adoptados acuerdos, que permiten esperar el brillante resurgimiento de esta institución en Bilbao.

Sobre el concierto económico.

San Sebastián, 12.—En el palacio provincial se han reunido los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, poniéndose de acuerdo para la redacción de un escrito contestando a la real orden sobre diferencias surgidas al interpretar el concierto económico respecto al impuesto de utilidades, la cerveza y el timbre.

Los reunidos almorzarán ahora en el Casino. Esta tarde regresarán a sus respectivas procedencias los representantes alaveses y bilbaínos.

INFORMACIONES DE MADRID

Nueva emisión de bonos del Tesoro

En la «Gaceta» de anteaer se publica un decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá el día 1.º de mayo próximo bonos del Tesoro al portador por 75 millones de pesetas al vencimiento de 1.º de noviembre del corriente año, cotizables en Bolsa con el carácter de efectos públicos.

Art. 2.º Los referidos bonos, que serán de 100 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España, y por cuenta del Tesoro, y sus tenedores tendrán derecho a presentarse por su valor nominal, y sin sujetarse a subasta, en cualquier operación de contratación de Deuda del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los indicados valores, previo el descuento de intereses, al tipo acordado de la Deuda que se emita.

Art. 3.º La suscripción se efectuará en el Banco de España, en Madrid y sus sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante subasta pública, siendo admisibles las proposiciones que se presenten desde el tipo mínimo de 97,75 por 100, siempre que el tipo ofrecido esté consignado por cantidades enteras, y en su caso, fracciones hasta céntimos inclusivos.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se facilitará, se admitirán en el Banco de España y sus sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 19 del actual, durante las horas de la tarde, acompañando a la proposición un resguardo justificativo de haber depositado el propio Banco, para responder de la misma, el 3 por 100 del importe del pedido, y podrán ser intervenidas por agentes de Bolsa o corredores de comercio en las plazas donde no hubiese agentes, abonándose por el Tesoro el corretaje oficial.

Art. 4.º La adjudicación de los bonos se efectuará el día 24 del actual a los mejores postores, siendo prorrateadas las proposiciones iguales y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes a las no aceptadas.

Art. 5.º La liquidación y entrega de los bonos contra su importe, completado con el 3 por 100 de fianza, se efectuará el día 1.º de mayo próximo, abonando los interesados que no lo hicieren en dicho día intereses a razón de 5 por 100 anual por la demora, y si transcurridos quince días la operación no hubiera sido liquidada, se declarará anulada la proposición con pérdida de la fianza, quedando la Dirección general del Tesoro en libertad de abrir nueva subasta por el importe de los bonos no liquidados.

Art. 6.º La diferencia entre el importe de los bonos y el efectivo por que se adjudicaron se aplicará a un capítulo adicional de la Sección tercera del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado «Descuento de bonos del Tesoro», abonándose con igual aplicación los gastos que ocurran en la emisión y negociación de los indicados valores. El producto de la negociación se ingresará con aplicación a la Sección quinta del presupuesto de ingresos «Recursos del Tesoro» a un capítulo adicional, que se denominará «Producto de negociación de bonos del Tesoro».

Art. 7.º El pago a su vencimiento de los bonos, cuya emisión se dispone por el presente decreto, y que tendrá el carácter de efectos públicos, se verificará por el Banco de España, mediante la correspondiente provisión de fondos por el Tesoro.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto, dictándose por el ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.»

Boletín religioso para mañana

Lunes 14 de abril de 1919

Santos del día.—Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Lamberto, obispo; Pedro González Telmo, y Abundio, confesores; Santos Domina, virgen y mártir, y Lúcrina, virgen.

La misa y oficio son de la Feria II de la semana mayor, con rito simple y color morado.

Cultos.—En San Millán continúa el triduo al Prendimiento de Jesús, a las seis y media, predicando el Sr. Jaén.

En el Buen Suceso continúa el quinario a Nuestro Señor de la Obediencia, a las seis y media, predicando el padre Miguel Alarcón.

En San Ildefonso, ídem ídem, al Santísimo Cristo de la Providencia, a las seis, y predicando el Sr. Suárez Faura.

En el Cristo de la Salud continúa el quinario misión al Santísimo Cristo: por la mañana, a las ocho, misa, rosario y meditación, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Ildefonso Ruiz.

En las Carboneras, a las cinco, ejercicios sin sermón.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicio, predicando D. Donatilo Fernández.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turismo. San Ignacio de Loyola.

Diputación provincial

Notas varias

En las oposiciones a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo actuaron anteaer tarde cuatro aspirantes, sin que ninguno de ellos fuera aprobado.

El Tribunal de oposiciones a médicos de guardia supernumerarios de la Beneficencia

provincial ha designado por este orden a los siguientes señores: D. Fernando Enriquez, D. José Sanchiz, D. Jacinto Segovia, D. Julio Béjarano, D. Eugenio Díaz y D. José de Torre, cuya propuesta ha sido ayer aprobada por la Comisión provincial.

En vista del anterior acuerdo, han ascendido a médicos de guardia los cuatro primeros, toda vez que en la actualidad existen cuatro vacantes de la última categoría.

En virtud de moción presentada por el diputado visitador de la Plaza de Toros de Madrid, han quedado suprimidos los palcos del 25 al 47 de la expresada plaza, y en su lugar se harán andanadas.

El diputado Sr. García Albertos, visitador del Hospicio de Madrid, ha dado ayer cuenta en la Comisión provincial, de la que es vocal, de que un desconocido ha enviado al mencionado establecimiento materiales con destino a calzado, por valor de 3.000 pesetas.

La Comisión ha agradecido en lo mucho que vale el donativo, sintiendo ignorar quién sea el caritativo donante, para expresarle oficialmente su agradecimiento, en nombre de la Diputación y de la provincia de Madrid.

TEATRO REAL

CONCIERTOS SACROS

Para los dos grandes conciertos sacros que se celebran el Martes Santo y Sábado de Gloria, a las seis de la tarde, se reservan palcos principales a 40 pesetas, sin entrada, para grupos de señores sacerdotes, según deseos manifestados por su ilustrísima.

El señor obispo ruega a las señoras que concurrán a estos conciertos el uso de la mantilla, con prohibición del sombrero en butacas, en atención a la finalidad religiosa de los mismos.

GRAN MUNDO

Una boda

En el mes de mayo próximo contraerá matrimonio una hermosísima y elegante señorita de nuestra alta sociedad con un título extranjero, descendiente de rancia nobleza castellana y que presta sus servicios cerca de una Embajada.

Por hoy no decimos nada más.

Comida diplomática

El marqués Carlotti di Ripabella, embajador de Italia, ha sentado a su mesa, adornada con rico servicio y centros de plata, al Presidente del Consejo y condesa de Romanones, marquesa viuda de Hoyos, ministro de la Gobernación y señora de Gimeno, condesa de Pardo Bazán y su hija, la señorita de Quiroga; condes de la Viñaza, embajador de Inglaterra y lady Hardinge, los condes de Velle, el consejero de Italia y la condesa de Vignanotti, y algunos diplomáticos más.

Después de la cena acudieron otras distinguidas personas.

El embajador prodigó a todos sus invitados las excelencias de su acostumbrada amabilidad.

Títulos del reino

Se han expedido cartas reales de sucesión a favor de D. Alfonso María de Zulueta y Peña, en el condado de Torre-Díaz; de don Carlos Rincón Gallardo, en el marquesado de Villahermosa de Alfaro, y de D. Guillermo F. de Velasco, conde de Oropesa, en el condado de Frias, con grandezza.

También ha sido rehabilitado el título de duque de Montalvo a favor de D. Fernando de Bustos y Ruiz de Arana.

Noticias varias

Acompañado de su distinguida esposa y bella hija Elena ha llegado a Madrid, para pasar una temporada, el ex diputado a Cortes y presidente del Consejo de Administración del «Heraldo de Aragón», de Zaragoza, D. Antonio Motos.

Por un error de información dicen algunos periódicos que se acaba de celebrar el matrimonio de D. Francisco de Borbón y de la Torre, comandante de Infantería del regimiento del Rey, con su prima hermana doña Enriqueta de Borbón, hija del difunto duque de Sevilla, y nietos ambos del Infante don Enrique, y debemos rectificar dicha información, por cuanto dichos señores contrajeron matrimonio hace doce años, y sin duda que la errónea noticia partió de que aparece en la «Gaceta» la petición de indulto de ambos por no haber pedido por olvido la Real licencia como hija y nietos de Grande de España cuando contrajeron matrimonio en el año 1907, requisito que necesitaban para poder sacar la Real carta de sucesión en el título de duque de Sevilla con grandezza de España, por renuncia y cesión de ese título a su esposa por la hermanita mayor de ésta.

En la madrugada de ayer ha fallecido el sabio catedrático de la Universidad Central D. Ismael Calvo y Madroño, víctima de una bronconeumonía.

Su muerte será muy sentida en todas las clases sociales, porque nuestra juventud intelectual ha desfilado casi toda por la cátedra del culto maestro de Derecho romano.

Para Málaga y Sevilla han salido, respectivamente, los condes del Valle de San Juan y los marqueses de Gandía.

Leven feliz viaje.

La bella señorita Matilde Bugallal y Fajardo, hija de los condes de Bugallal, contraerá matrimonio en el próximo mes de junio con el culto abogado y diputado a Cortes D. Luis de Ussera. Con tan fausto motivo están recibiendo muchas felicitaciones y valiosos regalos.

Para sus magníficas posesiones de Extremadura salió en el expreso de anoche el marqués de Ferrera y de San Muñoz.

GIRALDO DE RAVIGNAC

CASA REAL

Su Majestad el Rey almorzó ayer en el edificio de la Bolsa con los 56 agentes que constituyen el Colegio.

Don Alfonso XIII ha aceptado la presidencia honoraria de éste.

El conde de Romanones ha sido nombrado vicepresidente, y el ministro de Hacienda agente honorario de Bolsa.

El presidente efectivo, Sr. Peláez, puso a disposición de S. M. la Reina, para atender a los gastos de los comedores de caridad, cinco acciones del Banco de España y una cantidad en metálico.

El banquete se celebró en el salón de visitas, que se hallaba decorado con tapices.

La Capilla pública de hoy Domingo de Ramos, será a las diez y media, y no a las once, como se ha dicho.

Durante la Semana Santa interpretará la Capilla música en Palacio las obras siguientes:

Domingo de Ramos.—Gloria Laus, del maestro Torres; misa, *Et in terra pax hominibus*; de Anglada, y *Pasión*, de Torres.

Martes Santo.—Misa en *do*, de Saco del Valle, y *Pasión*, de Torres.

Miércoles Santo.—Misa en *fa*, de Zubiaurre; *Pasión*, de Torres; *Lamentaciones*, de Esclava, y *Miserere*, del mismo autor.

Jueves Santo.—Misa en *do menor*, de Escobar; *Ofertorio*, de Wagner; *Lamentaciones* y *Miserere*, de Esclava.

Viernes Santo.—*Pasión*, de Torres; *Siete Palabras*, de Haydn; *Lamentaciones* y *Miserere*, de Esclava.

Sábado Santo.—Misa en *sol*, de Zubiaurre, y *Vísperas*, del mismo autor.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el marqués de Grijalba, la marquesa de Soidos con su hija y futuro hijo político, el secretario que fué del Sr. Calbetón, Sr. Freigedo, y los Sres. D. Manuel Gil Lozano y D. Guillermo Díaz Caneja, ofreciendo este último a Su Majestad un ejemplar de su novela *El sobre blanco*, que recientemente fué laureada por el Monarca con el premio Fastenrath, a propuesta de la Real Academia Española.

S. A. el Infante D. Carlos ha presidido la conducción del cadáver del duque de Granada desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía.

Con los restos mortales marcharon para goza los hijos del finado, señores duques de Luna y Miranda y marqués de Narros.

EL «RAID» FRANCIA-MARRUECOS

Llegada de los aviadores a Madrid

Procedentes de Toulouse llegaron, a las cinco y media de anteaer tarde, el teniente piloto francés M. Royere y los pasajeros teniente Massim y el «sportsman» barcelonés D. Joaquín Carreras.

Este es el primer «raid» de la ruta Francia-España-Marruecos.

El teniente Royere, que pilota un biplano Latécoère, con motor Salsom, de 260 caballos, y asiento para tres viajeros, ha hecho el viaje por etapas: Toulouse-Barcelona, Barcelona-Zaragoza y Zaragoza-Madrid.

En Zaragoza permanecieron los viajeros dos días, siendo muy agasajados, y ayer tarde, a pesar del viento fuerte que reinaba, decidieron emprender el viaje a Madrid.

A las tres se trasladaron los aviadores franceses al monte de Torrero, donde habían aterrizado, acudiendo numeroso público para verles marchar. Los aviadores, una vez en el aire y antes de iniciar el viaje, realizaron varias pruebas, dando una vuelta sobre Zaragoza, y a los pocos minutos se elevaron a gran altura perdiéndose de vista en dirección a Cuatro Vientos.

En la capital aragonesa fueron despedidos por el general Vives, y hora y media más tarde aterrizaron en el aeródromo de Cuatro Vientos, emprendiendo nuevo vuelo hasta Getafe.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

LOS RIESGOS DE INCENDIO DE COSECHAS

La «Gaceta» publica un real decreto autorizando al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Artículo 1.º Se autoriza al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, conaseguro ó reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme a las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y a las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Art. 2.º En los riesgos que asuma directamente el Comité, sólo cubrirá las cuatro quintas partes de su importe ó valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.º Queda asimismo autorizado dicho Comité para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedrisco que le cedan las mutualidades legalmente constituidas.

Art. 4.º También podrá el Comité oficial reasegurar ó retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.º y 3.º

Art. 5.º El Comité oficial del Seguro marí-

timo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro ó retrocesión, así con carácter de cesionario como de cedente, con Compañías inscritas en el Registro del ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de mayo de 1908 y reglamento para su ejecución.

Art. 6.º Se faculta al citado Comité para proponer al ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de este real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro ó de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo.

Dado en Palacio a 10 de abril de 1919.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda interino, José Gómez Acebo.»

Publicaciones de actualidad

LA INICIACION A LA ACTIVIDAD intelectual y motriz por los juegos educativos, por Decroly y Monchamp. Traducción de Orellana. Cuatro pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y todas las de España.

EN LA PRINCESA

Ultimo concierto Manén

El gran artista español dió ayer en la Princesa su concierto de despedida. No hay, pues, que decir que la sala del aristocrático teatro estuvo concurrendísima de público selecto, el más selecto de la afición madrileña.

Manén, que ha maravillado con su arte nobilísimo al gran público madrileño en sus conciertos de la actual temporada en la Princesa y Price, llegó ayer al más alto grado de perfección académica, de dicción purísima, de emoción...

En la sonata de Brahms, que figuraba en la primera parte, como en el célebre concierto de Mendelssohn—el primer tiempo y el «andante» fueron prodigiosamente ejecutados—, despertó el entusiasmo de su auditorio, que le hizo objeto de efusivas oraciones.

En la «Serenata andaluz» del glorioso Sarasate fué igualmente ovacionado con calurosa insistencia, como lo había sido en las dos obras anteriores de la tercera parte.

«Pero los oyentes no se contentaron con la audición del programa; su admiración al insigne artista pedía más, y más; y Manén tocó fuera de programa una jota, la «Reverie» de Schuman, y «La abeja», obra de enormes dificultades de ejecución.

En estas tres piezas, que constituyeron la «propina», fué Manén aclamado con entusiasmo delirante.

En la despedida del eminente violinista español ha puesto el público madrileño toda la efusiva admiración que siente por el preclaro artista.

La dirección de los Conciertos Daniel puede estar satisfecha del resultado artístico de estas audiciones, en las que los que recordaban los insignes méritos de Manén han tenido de nuevo el deleite de oírle, y los que nunca le habían escuchado han conocido a un gran artista que enaltece el arte español.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se nombra director de la escuela graduada de niños de Riaza (Segovia) a D. Román Huertas Vázquez.

—Ídem ídem, director de la de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), a D. Ricardo Sanjuán Moreno.

—Se concede la excedencia a D. Valentín Vázquez Sánchez, maestro de Corvesin y Yuba (Soria).

—Se conceden licencias a doña María Montero Gil, maestra de Lara de los Infantes (Burgos); doña Josefa Royo Ortigas, de Torrecilla de Valmadrid (Zaragoza); D. Teófilo Azabal, del grupo escolar Cervantes de esta corte; D. José Sánchez del Rosal, de Jarzám (Bajo Málaga); doña Dolores Carceiro, de Trasanqueros (Coruña).

INSPECCION DE ENSEÑANZA.—Se nombra, en concurso de traslado, inspector de Primera enseñanza de Almería a D. Benigno Ferrer Domingo.

—Se anuncia a traslado la plaza de inspector de la tercera zona de Coruña, vacante por fallecimiento de D. Emilio Sotelo Rey.

—El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden disponiendo que las vacantes de plazas de inspectores en las provincias se anuncien, al igual que las de cátedras, a concurso previo de traslado, las resultas de éste a concurso de traslado también, debiendo proveerse en turno de ingreso la vacante que quede después de consumidos los dos de traslado mencionados.

FOMENTO

LAS TARIFAS FERROVIARIAS.—El ministro de Fomento participó a los periodistas que en su negociación con las Empresas sobre rebajas de tarifas había sido sorprendido por una comunicación semioficial de M. Z. A., en la que se demuestra que en el servicio de viajeros había experimentado una pérdida líquida en 1918 nada menos que de 24 millones de pesetas, y que en el año actual, aun con el aumento del 15 por 100, la pérdida será superior a 17 millones, añadiendo que esto justificaba que en todas las naciones del Mundo, la subida de tarifas de viajeros hubiese sido muy superior a la de mercancías y no haya bajado por regla general de 50 por 100.

Coincide esto con la noticia, aún no confirmada oficialmente, de que el precio del suplemento de los coches enmas de Hendaya a París, que costaba antes de la guerra 36 francos, ha sido elevado a 120 francos.

Entiende el ministro que todos estos hechos deben ser conocidos del público, para que se forme juicio de los encontrados intereses que sobre el Gobierno actúan y la necesidad de proceder con gran espíritu de equidad y justicia.

Del Gobierno civil

LO DEL GAS

El gobernador civil ha recibido ayer una comunicación del ministerio de Abastecimientos, en la cual de real orden se dispone lo siguiente:

1.º Que se acuse atento recibo al alcalde de Madrid de su escrito de fecha 9, manifestándole que se le da el curso correspondiente.

2.º Que se remitan el mencionado escrito y sus justificantes al gobernador civil de Madrid, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, para que de nuevo reúna la Junta y en ella dé cuenta del estado del asunto, a fin de que acuerde lo que estime procedente respecto a la tasa del gas, si creyera del caso necesario llegar a establecerla.

El escrito a que alude se refiere al aumento de jornales y otros gastos en la Fábrica del Gas.

La Junta provincial de Subsistencias fué citada para la misma tarde de ayer a fin de estudiar y resolver este asunto.

El gobernador anunció que propondría a la Junta que sea tasado el gas para la segunda quincena del mes de abril corriente a 0,35 pesetas el metro, sin distinción de clase, y para el mes de mayo a 0,37 el gas que se destine a usos industriales, y a 0,40 el de uso doméstico.

LA GASOLINA

El gobernador propuso en la junta de subsistencias que se celebró ayer tarde que sea tasada de nuevo la gasolina con diez céntimos de rebaja en almacén y quince al detalle, quedando a 150 pesetas hectolitro en almacén ó depósito y a 140 en tienda.

VAGOS Y MENDIGOS

Día 12 de abril.

Existencia anterior..... 625
Ingresos anteaer..... 40

Total..... 665

Salidas:
En libertad..... 21
A San Juan de Dios..... 6
Al Noroeste..... 32
Al Mediodía..... 32

Total..... 91

Quedan hoy..... 574

LAS PATATAS

El conflicto del abastecimiento de patatas a Madrid se agrava.

Los gobernadores civiles de las provincias continúan poniendo toda clase de trabas al aprovisionamiento del mercado madrileño.

Lo más grave es que no sólo no llegan patatas para el consumo, sino que tampoco vienen las destinadas a la siembra.

En toda la provincia de Madrid están preparados los terrenos para sembrar, y si no se arregla rápidamente este asunto podrá sobrevenir una situación bastante difícil.

El Sr. Romeo terminó diciendo que una de las autoridades que oponen mayor resistencia a la salida del producto de su provincia es el gobernador de Logroño.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689 M, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

Exposición hispanofrancesa de Bellas Artes

Siguen con gran éxito los preparativos para la Exposición hispanofrancesa de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Zaragoza el próximo mes de mayo, y cuyo Comité de honor preside el conde de Romanones y M. Pichon.

Componen el Comité de París los señores Bartholomé, Roll, Flameng y Jourdan, que con nuestros delegados los ilustres artistas Sres. Beltrán y Clara, aseguran una hermosa participación francesa.

Delegados en Madrid son: D. Rafael Domenech, D. José Francés y D. Aureliano Beruete, y como cuentan con el apoyo entusiasta de nuestro ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de nuestro director general, el insigne Benlliure, así como con la cooperación de nuestros más grandes artistas, no cabe duda de que a la participación francesa ha de unirse la no menos valiosa de nuestra patria, formando uno de los conjuntos más hermosos que jamás presentó Exposición alguna.

Para saludar personalmente a los ministros franceses que forman parte del Comité de honor y convenir todos los detalles concernientes al envío francés, ha estado recientemente en París el presidente del Comité ejecutivo, vizconde de Escoriaza.

Los trabajos de adaptación e iluminación de la Lonja, a cargo del arquitecto municipal Sr. Yarza, han dado ya comienzo.

Jamás se habrá visto salón de Exposición más hermoso.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.
Para pedidos, en la de Fernando Es, Puen del Sol, 15.

Noticias é informaciones teatrales

BENEFICIO Y ESTRENO

Beneficio de Matilde Moreno y estreno del paso de comedia de los señores Alvarez Quintero, que lleva por título «EL CO- RAZON EN LA MANO»...

Español.—Matilde Moreno, la ilustre primera actriz del teatro Español, que en unión de Ricardo Calvo ha realizado una brillantísima campaña artística en el clásico coliseo, celebró ayer su beneficio con la representación de la comedia famosa de Luis Vélez de Guevara, «Reinar después de morir»...

Ricardo Calvo compartió el triunfo de la ilustre beneficiada, tanto en «Reinar después de morir» como en «El corazón en la mano», que obtuvo un éxito completo.

También mereció la general aprobación un precioso telón de boca, obra notabilísima de los celebrados pintores escenógrafos Ripoll y Soler, que representa una función teatral en el antiguo Corral del Príncipe, y en el Siglo de Oro de nuestras letras patrias, cuando Lope de Vega, Calderón, Cervantes y Quevedo eran los dioses mayores del Parnaso castellano.

Es donación este telón nuevo de Ricardo Calvo, cumpliendo así el ilustre artista, uno de los compromisos del contrato.

Matilde Moreno fué obsequiada no sólo con las más calurosas ovaciones, sino también con preciosas cestas de flores y valiosos regalos de sus admiradores.

S. S.

GACETILLAS

Español.—Beneficio de Eduardo Calvo.—Mañana lunes, á las diez de la noche, tendrá lugar en función extraordinaria y fuera de abono el beneficio del representante de la Empresa, Eduardo Calvo, con la obra maestra de D. José Echegaray En el seno de la muerte, gran éxito de Ricardo Calvo.

Las grandes simpatías de que disfruta el beneficiado y la circunstancia de ser la última función de la temporada y haber puesto precios populares á las localidades de segunda clase, hacen esperar un lleno formidable en el clásico coliseo.

Lara.—Siguiendo la costumbre establecida en este teatro, se suspenden las representaciones desde el Lunes Santo al Sábado de Gloria, en que debutará la eminente artista, única en su género, Raquel Meller.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Hoy domingo, despedida de la compañía, se pondrá en escena en la función de las seis de la tarde la obra de más éxito de la temporada, en tres actos y un epílogo, La emboscada. Por la noche, función organizada por el Centro de Hijos de Madrid en honor y como despedida del eminente actor Morano, la magnífica obra en tres actos y en verso, del inmortal D. Pedro Calderón de la Barca, El alcalde de Zalamea, y el á propósito de Enrique López Marín, Pido la palabra, interpretado por Francisco Morano, y en el cual, y como obsequio al Centro de Hijos de Madrid, el Sr. Morano leerá poesías de los más ilustres poetas (Enrique López Alarcón, Fernando López Martín, Ramón de Godoy y Rubén Darío).

Compañía de Ramón Peña.—El Sábado de Gloria, día 19 del actual, comenzará en este hermoso teatro la temporada de primavera, con la presentación de la compañía de vodevil, zarzuela y opereta que acudilla el gracioso y popular primer actor y director Ramón Peña.

La expectación despertada en el público madrileño, en el que el popular actor cuenta con admiradores incondicionales y entusias-

tas es grande, tanto por sus prestigios como por los elementos artísticos aportados á la compañía, formada exclusivamente para actuar en este teatro.

Entre estos elementos se destacan poderosamente figuras tan culminantes en nuestro género lírico como la de la bella y elegante tiple cómica Julita Fons, idolo del público madrileño, la que tras una larga ausencia vuelve á la escena más bella, más elegante, más artista y con mayores entusiasmos que en sus días de gloria y de triunfo como mujer y como artista, para ocupar el puesto que dejó vacante, y que ninguna otra artista ni pudo ni supo ocupar hasta hoy.

También figura en el elenco de esta compañía la tiple cómica Consuelo Vizcaino, desconocida del público madrileño, la que viene de América precedida de gran fama, donde ha obtenido triunfos señaladísimos y personales.

Amalia Guillot, consagrada por el público en el teatro de Apolo; Presentación Nadal, Lola Saavedra, Angeles Somovilla y Pepita Alcocer, artistas suya ya conocidas del público madrileño, aplaudidas con entusiasmo en cuantas temporadas actuaron en los escenarios de la villa y corte.

Entre las tiples cantantes figura una deliciosa criatura, casi una niña, Aurorita Fernández, educada en el Conservatorio de Valencia, en cuya población ha trabajado, llamando poderosamente la atención y despertando el entusiasmo de cuantos presenciaron su labor, tanto por su voz robusta, bien timbrada, ágil y expensa, como por su figura delicada y espiritual.

En el elemento feo, Ramón Peña ha contratado artistas tan reputados y populares como Luis Ballester, Eliseo Sanjuán, Alejo Cano, Jenaro Guillot, Allen-Perkins, Mariano Agores, Joaquín Nadal, y los baritonos Severo Oliverrri, Juan de las Heras y Ludolfo Cañña, y otros elementos importantes y de gran prestigio, que daremos á conocer á nuestros lectores al publicar íntegra la lista de la compañía.

Con el entusiasmo y el prestigio de Ramón Peña, el primero de nuestros actores cómicos, los elementos que integran la compañía formada y la reputación del maestro Faixá al frente de la orquesta, la temporada de primavera en el hermoso teatro del Centro dejará en el público madrileño grato recuerdo para mucho tiempo.

Zarzuela. (La Catedral de las Variedades.—Hoy domingo, tres grandes funciones, con un colosal programa de atracciones, á las cuatro y media, seis y media y diez y media.

Apolo.—Hoy domingo, tres funciones: á las cuatro y cuarto de la tarde se representará la aplaudida zarzuela en dos actos Los calabreses; á las seis y media, el entremés Solico en el mundo y la zarzuela nueva, de gran éxito, El huerto de los Rosales, y á las diez y tres cuartos de la noche, Solico en el mundo y El huerto de los Rosales.

Cómico.—Hoy domingo se verificarán tres grandes funciones: á las cuatro y media, el emocionante drama en cuatro actos, basado en asunto científico, con grandes trucos, La sonata de la muerte, con la aparición en escena de un tanque de guerra, que todo lo destruye á su paso, y á las seis y tres cuartos y diez y media, el drama norteamericano en cuatro actos, basado en un asunto histórico, titulado Un crimen de lesa majestad (aventuras regias de Nick-Carter).

Infanta Isabel.—Con las funciones de mañana domingo se da por terminada la temporada de invierno, representándose por la tarde, á las cuatro (á precios populares), De pesca y Un drama de Calderón, y á las seis y cuarto, la preciosa comedia de los ilustres autores Sres. Alvarez Quintero, titulada Las flores, y por la noche, en función popular á precios populares, El día del juicio y Un drama de Calderón.

La nueva temporada de primavera se inaugurará el Sábado de Gloria con el estreno de la comedia en tres actos de José López Piniillos (Parmeno), titulada Capercucita y el lobo.

Martin.—Hoy domingo se celebrarán en este simpático y favorecido teatro las funciones

siguientes: á las cuatro y media, La reina mora; á las cinco y cuarto, La danza de los velos; á las seis y media (doble especial), Molinos de viento y El castillo de la vida; á las diez y media (doble especial), El castillo de la vida y La danza de los velos.

Circo de W. Parish.—Queda abierta desde mañana lunes, 14 de abril, de dos de la tarde á siete de la misma, en la Contaduría del circo, plaza del Rey, la renovación de abonos á los jueves de gran gala, de reunión de la alta sociedad madrileña.

Se despachan las localidades á las mismas horas para la función de la inauguración, que tendrá lugar el Sábado de Gloria, á las nueve y media de la noche, como para las funciones que se verificarán el domingo 20 y el lunes de Pascua, á las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, con la compañía de circo, bajo la dirección de Leonard Parish.

Teatro A B C.—Plaza de España, 6.—Para funciones de aficionados, bailes, beneficios, veladas, reuniones, mitines, etc.

TOROS Y TOREROS

Diego Mazquiarán (Fortuna) : : : : :

En vista del éxito que ha obtenido recientemente el espada bilbaíno Fortuna en el Puerto de Santa María, la Empresa de aquella plaza de toros le ha contratado para que vuelva nuevamente en la corrida que tendrá lugar durante el mes de agosto.

También para Jerez de la Frontera ha sido contratado con objeto de que alterne con Josélio y Belmonte en la corrida de feria del 6 de mayo.

Mariano Montes

El valiente novillero Mariano Montes ha sido contratado por la Plaza de Toros de Barcelona para dos novilladas de las que se celebran en los meses de abril y mayo.

Corrida en Linares

El Sábado de Gloria se verificará en Linares una gran corrida de toros, lidiándose seis toros de la ganadería del marqués de Melgarejo por las cuadrillas de Chiquito de Beñoña, Juan Belmonte y su hermano Manolo.

El programa de la corrida ha sido muy del agrado de todos los aficionados de aquella región, y seguramente, dados los principales componentes del cartel, acudirá á la plaza un numeroso gentío.

Publicaciones taurinas

Con el título de «Notas taurinas», D. José Lasso de la Vega (Solás) ha publicado un pequeño libro, que es una recopilación de datos útiles é interesantes para los aficionados á la fiesta nacional. Contiene entre sus páginas la relación de las ganaderías asociadas, con su antigüedad y procedencia, y la de los matadores de toros y novillos que actualmente ejercen su profesión.

P. ALVAREZ

MÁNTEQUILLA ESTILO DANES «LOS PIRINEOS» En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

BANDA MUNICIPAL DE MADRID CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro (si el tiempo lo permite), hoy domingo 13 de abril, á las once y media de la mañana.

El K'sar El-Yedid (pasodoble), Monller. Coriclan (obertura), Beethoven. Coral variado de la cantata 140, Bach. Cantos canarios (fantasía característica), primera vez, Power. Los cantos del Viernes Santo (Parsifal), Wagner. Marcha de Tannhäuser, Wagner.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EL MISTERIO DE UN BAUL UN CADAVER DESPEDAZADO DENTRO DE UN COFRE

Se trata de un crimen

El Juzgado en la Dirección de Seguridad

Un agente de Policía fué directamente á dar cuenta al juez de guardia del extraño hallazgo, con objeto de que la citada autoridad dispusiera lo que creyera pertinente al caso.

El juez se constituyó en la Dirección general de Seguridad, y en su presencia se procedió á hacer un examen escrupuloso de los huesos que encerraba el misterioso cofre.

Detalles indudables

Debemos salir al encuentro de ciertas actitudes por lo que respecta á este suceso.

Es indudable que estamos frente á un crimen cometido hace algunos años. Los restos encontrados dentro del baúl no son, ni pueden ser, procedentes del museo de un estudiante, porque los huesos tienen adheridas la carne y la piel.

Se trata de un cadáver despedazado, oculto en un baúl.

Juntamente con el cadáver han aparecido las ropas que debía llevar la víctima de este suceso: un traje completo, un jersey, un blusón ó guardapolvo de dril crudo y algunos trapos, que quizás un reconocimiento detenido pueda determinar si son las ropas interiores.

El billete Madrid-Pinto, la moneda de diez céntimos... Ningún objeto más contenía el baúl.

Así, pues, no estuvo éste destinado á guardar sino exclusivamente los restos humanos y las piezas de convicción del crimen.

Podrá existir el vehemente deseo de hacer aparecer este hallazgo como un suceso vulgar; pero nuestro modesto juicio es de que es aventurado y peligroso lanzar hipótesis en contra del criterio más racional y la lógica de los hechos.

Ante el suceso

La víctima

Con los datos conocidos, y que el lector tiene á la vista, resulta que nos encontramos frente al hallazgo de un cadáver despedazado, cuyos restos fueron, á raíz del crimen— en la existencia de éste ya no dudamos un momento—, encerrados en el baúl donde han sido encontrados, ó tal vez exhumados, desenterrados después y colocados donde han aparecido.

Sabemos que la víctima de este crimen vestía americana ó chaleco azul oscuro ó negro, en mal uso, puesto que este detalle se observa perfectamente, y de él se deduce que dichas prendas fueron usadas bastante tiempo, sin que lleguen á ser las de un mendigo. También vestía un pantalón á rayas y un jersey blanco.

El blusón de dril pudo ser de la víctima ó de su asesino, porque la utilización de esta prenda parece indicada para el descurtizamiento del cadáver, y no es una prenda de calle.

Se sabe que en las ropas fué hallado un billete de tren, «de día festivo», de ida y vuelta, á Pinto. No hemos visto este billete, pero el juez y la Policía conocerán, seguramente, el detalle de si fué expedido en Madrid ó en la estación del pueblo. Si fuera esto último el detalle sería importantísimo, porque en un pueblo pequeño las indagaciones son más fáciles y la reconstitución de hechos pasados puede hacerse con menor dificultad.

Algunos detalles más podrían servir de base á un policía perspicaz para un proceso de detectivismo. El baúl fué adquirido en el establecimiento del Sr. Romero, Hortaleza, 20 y 22, pero claro es que se ignora la fecha.

Los periódicos que envuelven los restos son unos del año 1912, otros del año 1915. Entre

los primeros hay uno «del 15 de enero del año 1912». Esta fecha, de no haberse encontrado otros periódicos anteriores, debe ser la que indique «la época» en que se cometió el crimen.

Pero el detalle de mayor valor es el del billete del ferrocarril. En éste aparece, según tenemos entendido, la fecha de enero de 1912. ¿Se especifica el día en que fué despachado? No lo sabemos, pero no es detalle de gran importancia. Sabemos que dicho billete es de día festivo, y por tanto, fué expedido para uno de los cuatro domingos del mes de enero de 1912.

De otros detalles carecemos, pero que la Policía conoce y debe divulgar para el esclarecimiento de este suceso: las señas personales, más ó menos precisas, del desconocido que llevaba el baúl cuando fué sorprendido por el agente Sr. Pérez Caja.

Estos datos, al ser conocidos, pueden servir de base para alguna denuncia que sea el principio de una pista. Las personas que advirtieran la desaparición de un pariente ó amigo por aquellas fechas pueden hacer manifestaciones de indudable interés.

Consignados quedan los detalles de las ropas encontradas, bien entendido que no puede asegurarse que sean las que vistiera la víctima del crimen, aunque es lógico suponer que sea así.

¿Fué robado el baúl?

Una de las hipótesis, aunque ilógica, digna de ser tenida en cuenta, es la de que el baúl pudo ser sustraído de alguna guardilla, y sorprendido el ladrón por el agente, tiró al suelo su carga y huyó.

En este caso, «la confidencia» no se hará esperar. Una cosa es ser ratero y otra empujador de un crimen. Una ratera puede ser perdonada quizás; un delito mas grave lleva aparejada una pena proporcionada, y es indudable que la Policía ha de hacer esfuerzos inauditos para aclarar este extraño suceso, sin olvidar que otros más difíciles y misteriosos han sido descubiertos.

La opinión de un médico

El médico que reconoció anteaño los restos expuso radicalmente su opinión de que se trataba de un crimen.

Ayer se ha dicho que han aparecido huesos repetidos, es decir, varios ejemplares de la misma pieza anatómica; pero podemos asegurar que esto no es cierto.

JEBA Pastillas antiácidas «JEBA» Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden disponiendo se abra concurso para proveer una plaza de ingeniero industrial, dependiente de este ministerio.

—Otra habilitando para los trimestres primero, segundo y tercero del actual ejercicio económico los recibos de las contribuciones é impuestos expedidos para los trimestres segundo, tercero y cuarto del año 1919 sin necesidad de anotación alguna en los mismos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitado por D. José María Despujol y Ricart la rehabilitación del título de barón de Monclar.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de la Coruña.

AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Rabiot, al volver de París, había entregado las cartas á Fourel, quien las colocó en su sitio.

Eugenia las compulsó, y por más que las examinó con cuidado no pudo encontrar diferencia alguna.

Entonces lanzó un gemido y murmuró con voz ahogada por los sollozos: —¡Dios mío! ¡No sé qué pensar!

Guardó las tres cartas en el sobre, metiéndolas en el cajón; y volviendo á su cuarto, escondió lo mejor que pudo en su armario la carta falsa de Luciano Morel. Resignada á sufrir, quería ocultar á todos los ojos su horrible tortura.

A medio día, cuando se encontró en presencia de su madre y Anastasia, estaba completamente tranquila en apariencia.

La señora Lureau no habló á Eugenia de la carta que había recibido.

IX

El jefe de Seguridad había confiado á seis de sus agentes el cuidado de practicar en las cercanías de París pesquisas respecto á Luciano Morel. Pero en vano tan finos sabuesos, no obstante la buena gratificación prometida, habían desplegado todo su celo, toda su actividad y empleado todos sus medios. Nada habían descubierto! El agente encargado de encontrar la sucursal en que había sido recibido el certificado para la señora Lureau fué más feliz que sus colegas. La carta certificada había sido recibida en la estafeta de la calle Ram-buteau, y los nombres y señas del expedidor y del destinatario fueron comunicados al agente.

El martes por la tarde, entré cinco y seis, el conde de Souleure fué informado de que la viuda Lureau vivía en el número 16 de la calle Beaubourg.

—¿El señor conde quiere que vea inmediatamente á la señora Lureau?—preguntó Mourillon.

—Sí, amigo mío, id. ¡Ojalá obtengáis de ella algunos datos! Esperaremos vuestra vuelta con gran impaciencia.

Mourillon partió en seguida. Montó en el primer coche que encontró y se hizo conducir á la calle Rambuteau. Allí se apeó, ordenó al cochero que le esperase, y pensando en lo que diría á la viuda, llegó al número 16 de la calle Beaubourg.

—¿La señora Lureau?—preguntó á la portera.

—La señora Lureau no está en París, caballero.

—¡Ah!—dijo Mourillon.

—La señora Lureau y su hija se han ausentado, sin duda por largo tiempo.

—¿Cuándo ha salido de París?

—A mediados del mes de junio.

—¿Sabéis dónde ha ido?

—Sólo sé que á los Pirineos, aconsejada por un médico á quien consultó; pero después no he tenido noticias suyas.

—¿Estaba aquí de huésped?

—No, señor. La señora Lureau tenía su cuarto, y no mal arreglado.

—¿Y ha dejado aquí su mobiliario?

—Ciertamente, caballero.

—¡Es muy extraño que no os haya escrito!

—En efecto, debió haberlo hecho, á no ser que se haya puesto peor, lo cual sentiría, porque profeso gran amistad á la señora Lureau y á su hija.

—¿Tal vez haya escrito al propietario de la casa...?

—¡Oh!... En cuanto á eso, estoy segura que no.

—¿Vive aquí?

—No, señor; vive en una de sus otras casas, y tampoco está en París. Como todos los ricos, se aprovecha de la primavera para divertirse.

Mourillon, que no esperaba semejante decepción, apenas podía disimular su vivo disgusto. Así es que dijo:

—Esto me contraría grandemente.

—¿Descabais ver á la señora Lureau?

—Sí. Tenía que hacerle una comunicación de la más alta importancia.

—El señor podría dejarme su nombre y las señas de su casa, á fin de que pueda avisarle en cuanto sepa dónde está. Tal vez reciba carta suya uno de estos días.

—No, es inútil; ya volveré á veros.

—Cuando gustéis, señor—dijo gravemente la portera.

Mourillon hubiera podido hacer á ésta muchas más preguntas; pero creyó deber detenerse allí, volviendo al día siguiente si el conde decidía que la portera debía sufrir un interrogatorio más completo.

Saludó cortésmente á la buena mujer y subió al coche. Veinte minutos después se hallaba en el despacho del conde de Souleure, que le esperaba en compañía de Jorge y Mionne. Mourillon les dijo que la señora Lureau y su hija no estaban en París desde el mes de junio, y refirió las respuestas dadas por la portera á sus preguntas.

—¡Ah!—dijo Mionne.—¡Nada lograremos saber!

El conde reflexionó. Jorge hizo notar que la señora Lureau estaba en París el 22 de junio, día en que escribió á Luciano devolviéndole los mil francos que le había prestado.

—Sí—dijo—la viuda debía tener á su disposición una suma bastante importante, puesto que, después de haber devuelto á Luciano los mil francos, pudo partir con su hija para los Pirineos.

—Sólo que nada prueba—dijo Mourillon—que la madre y la hija hayan hecho ese viaje.

—Sin duda—dijo el conde.—En todo caso, esa fortuna súbita es inexplicable, y yo creo siempre y mas que nunca en ese enemigo de Luciano, que tú has sido la primera en adivinar, querida Mionne.

—Antes de haberos consultado, señor conde—replicó Mourillon,—no he creído deber interrogar á la portera respecto al cambio repentino de posición de la viuda, ni aun hablarle de Luciano; pero si lo juzgáis necesario, mañana volveré y haré hablar á la portera, que me parece una excelente mujer.

—Sí, preciso es que hable, porque es imposible que no lo sepa todo. Pero no volveréis allá.

—Sin embargo...

—Mi viejo amigo, mañana descansaréis.

—Entonces, señor conde, ¿queréis ir á ver á la portera?

—La veré, pero sin ir á su casa.

Al día siguiente, á las nueve y media, el conde de Souleure salió del despacho del jefe de Seguridad y se dirigió á la Comisaría de Policía del barrio del Temple. El jefe de esta dependencia estaba en su despacho, y habiéndose hecho anunciar, el conde fué inmediatamente recibido.

—Señor comisario—le dijo,—vengo á pedir os un servicio de gran importancia; pero antes tened la bondad de leer este volante que el señor jefe de Seguridad me ha entregado para vos.

El comisario tomó el papel, y después de leerlo dijo:

—Señor conde, me pongo á vuestras órdenes y mi deseo es seros útil.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

Industrialización agraria

Los graves conflictos que actualmente se padecen en ciertas regiones, por lo que al trabajo agrícola se refiere, tienen su origen primordial en la falta de una industrialización científica del negocio agrícola.

En las comarcas donde la propiedad se halla muy fraccionada, el obrero del campo es a la vez dueño de más o menos tierra, y aun en el caso de que nada posea, espera el poder adquirir alguna pequeña parcela, que suele ser base de mayores dominios. Cuando tal ocurre, el obrero y el patrono se hallan tan ligados, que sus relaciones son cordiales, o cuando menos no llegan a la rivalidad que se percibe allí donde el bracero vive escuetamente del jornal, sin poseer un palmo de tierra.

Las luchas sociales que, cual hoy mismo sucede en varias partes, toman caracteres anárquicos, se registran allí donde la propiedad está acumulada en pocas manos y donde el obrero vive tan sólo de «servir a un amo». En estos sitios, el encono y el odio entre agricultores y obreros agrícolas es tan grande y patente, que al observarlo de cerca sólo admira el hecho de que lleven tantos años conviviendo peor o mejor, sin haber chocado de manera franca y brutal.

Si se oye a los patronos, sus palabras son todas de queja y de ira contra los que trabajan en sus fincas; si se habla con los obreros, sus frases son de rabia y despecho contra quien les paga el jornal.

Juzgado la querrela con desamparamiento y frialdad, se viene a la conclusión de que ambos están en un falso terreno y desprovistos de razón, aun cuando los hechos que citan al acusarse mutuamente sean ciertos y reales.

El obrero que gana un jornal insuficiente para comer, que duerme en una cuadra, que carece de todo y que no puede pensar en otro porvenir que el de llegar a una vejez miserable, tiene sobrados motivos para la protesta.

El agricultor que no encuentra medio de pagar los salarios que le exigen, pues aun siendo bajo el jornal, el trabajo ejecutado resulta enormemente caro; que percibe la falta absoluta de interés y aplicación de sus servidores; que sufre ratillas y daños a granel de aquellos mismos que debieran ser auxiliares de su empresa, también poseen motivos que justifiquen sus quejas.

Y, sin embargo, unos y otros carecen de razón, porque nunca piensan en la necesidad de llegar a un acuerdo para lograr aquello que les falta.

Eso que les falta es sencillamente el dejar de considerar la explotación del campo como una cosa mecánica y rutinaria que pueda llevarse hoy como en tiempos en que la esclavitud existía.

El negocio agrícola es una industria igual que otra cualquiera, a los efectos de relación entre patronos y obreros.

La participación del obrero en las ganancias es cosa que no se hace porque no se quiere o porque equivocadamente se cree que no tiene cuenta.

No vale argüir con el atraso del campesino, con las dificultades de evaluar las ganancias y con otras razones semejantes.

Por muy bruto e ignorante que sea un hombre, entiende perfectamente lo que es llevar una parte de las ganancias del negocio en que trabaja. Ciertamente no podrá entender una contabilidad, por su falta de ilustración; pero ¿cuántos de los que dicen esto como insuperable obstáculo desconocen lo que es una contabilidad, sin que ello les imponga un veto para ser copartícipes o accionistas de variados negocios?

En nuestro país, con gente no más ilustrada que los más rudos gañanes de cualquier pueblo, existe alguna finca en la que los obreros perciben un tanto por ciento de las ganancias que anualmente se obtienen, y ni por ello se han hundido las esferas, ni se ha tropezado con otros inconvenientes que aquellos lógicos y naturales que se presentan corrientemente en cualquier empresa económica.

Cuando el obrero lleva participación en las ganancias, trabaja mucho más y produce mayor rendimiento de trabajo; por su parte obtiene ingresos de más cuantía.

Más para alcanzar estos fines hay que prescindir de ciertos arranques tiránicos, hay que someterse a tratar con el obrero como hombres de igual casta; es preciso concertar contratos que obligan por igual a ambas partes y que ponen un freno al capricho. Y he aquí que muchos propietarios no quieren aceptar, aunque ello les pueda costar muy caro.

JOSE ARAGON

La riqueza hundida en el mar

A las gigantescas cifras de pérdidas de hombres y de riqueza destruida en las regiones más castigadas por la guerra europea, hay que añadir las fortunas que suponen los numerosos barcos que por torpedeo, choque de minas u otros accidentes fueron tragados por el mar.

Según diferentes cálculos, el valor total de esas pérdidas se evalúa en unos 30.000 millones de pesetas, correspondiendo más de la mitad de los siniestros al año 1917, durante el cual se perdieron 6.628.823 toneladas.

Para salvar la parte que se pueda de tan enorme suma, se han constituido varias empresas, unas particulares y otras dependientes de los respectivos Estados, que deberán emplear procedimientos muy costosos y que constituyen difícilísimos problemas de la ingeniería naval.

Adelantos en la navegación

Las enormes dificultades con que ha luchado el transporte marítimo han aguzado el ingenio de los inventores, que durante los pasados años llegaron a resultados verdaderamente asombrosos.

Inglaterra construyó con el mayor sigilo

ta á activo al oficial tercero de Oficinas Militares D. Carmelo García Coca.

Bajas.—Se concede la separación del servicio militar á los tenientes de Infantería don Justo Pérez Hernández, D. José Giner Gozalves y D. Luis Arroyo Moreno, y la separación del servicio activo y alta en la reserva facultativa á los médicos provisionales D. Liduvino Pérez y D. Manuel Guallart.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantería.

Academias.—Se dispone que el plazo de admisión de los expedientes de ingreso en las Academias militares se prorrogue hasta el día 23 del mes actual.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato á los tenientes coroneles de Caballería D. Daniel Cáceres y D. Vicente Aguilera.

Licencias.—Se conceden seis meses de licencia para los Estados Unidos y Cuba al coronel de Ingenieros D. José Portillo, é igual tiempo para Montevideo al capitán médico D. Pascual Ibáñez.

Museos.—Se dispone el traslado del Museo de Sanidad Militar á la Academia del Cuerpo.

Junta consular.—Se autoriza el funcionamiento de la Junta consular de reclutamiento de Marsella (Francia).

Residencia.—Se autoriza para trasladar su residencia desde Barcelona á esta corte al teniente general D. Joaquín Castillo López; para fijarle en La Laguna (Canarias), al general de brigada D. Marciano Pavón Tierno; en Vigo, á D. Salvador Millán de Jesús, y en esta corte, al del mismo empleo D. Federico Chinchilla, y al inspector farmacéutico de segunda D. Narciso Francoll.

Aprovechamiento de los gamones

La planta espontánea conocida vulgarmente con el nombre de gamones ó gamonitos y que con gran abundancia crece en casi todo nuestro país, es utilizada en muchos sitios para la alimentación del ganado de cerda, recogiendo las hojas y sometiendo a una cocción.

Recientemente se ha instalado en Felanitx (Mallorca) una fábrica para la extracción del alcohol de la raíz de dicho vegetal, y si los resultados que allí se obtengan son ventajosos económicamente, la industria de la destilería de los gamones podría extenderse á muchos sitios.

No es la primera vez que se han hecho ensayos encaminados á obtener alcohol industrial de los gamones á bajo precio, sin que se haya logrado éxito completo en los intentos; pero las circunstancias son hoy muy distintas á las de otras épocas, y el perfeccionamiento y adelanto de la industria destiladora quizá consienta ventajas de orden económico en la producción.

Empleo de explosivos en la plantación de árboles

Se ha comprobado perfectamente que las plantas salvajes se desarrollan con un vigor excepcional cuando crecen al borde de los hoyos producidos en el suelo por los proyectiles de grandes cañones y en los sitios donde existieron trincheras que fueron destruidas con explosivos.

El hecho parece explicarse por el removiimiento de la tierra y por su impregnación de sustancias nitrogenadas.

Fijándose en tales hechos, M. André Prédallu ha hecho diversas experiencias cargando cartuchos con explosivos que contenían distintas sustancias fertilizantes, variables según las necesidades de los terrenos y de los vegetales, logrando resultados muy lisonjeros y que desde luego podrán utilizarse en agricultura, muy especialmente por lo que se refiere á la plantación de árboles.

La leche como alimento de las gallinas

En los Estados Unidos se ha experimentado el valor de la leche en la alimentación de las gallinas, comprobando la proporción en que favorece la postura de huevos.

El ensayo se hizo con sesenta pollas de un año próximamente, que fueron divididas en dos grupos, colocadas en distintos gallineros y alimentadas de igual manera.

La diferencia única en su trato fué la de dar á unas agua clara como bebida, y á las otras leche. La experiencia duró seis meses. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: las gallinas que hablan bebido agua pusieron menos de la mitad de huevos que aquellas otras á las que se les dió leche. El gasto resultó insignificante, pues se precisa una pequeña cantidad de leche.

Damos estos resultados tal como los leemos y sin responder de su absoluta certeza; pero bien fácil es realizar una prueba y ver en la práctica si la cosa tiene tan bellos colores como resultan de la experiencia norteamericana.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. José Cebollero, á los tenientes don Angel Martín Morriño y D. Manuel García Navarro, al teniente de Caballería D. Fernando García González, al veterinario mayor D. Eduardo Fariñas y al capitán de Infantería D. Gerardo Caballero.

Destinos.—Destinóse al ministerio de la Guerra al teniente coronel de Infantería don Benito Martín González; á la Sección de ajustes, al capitán de Artillería D. Juan Pérez de Guzmán y al de Infantería D. Luis Araujo, y á la Intendencia General Militar al coronel de Intendencia D. Jenaro Pacheco.

—Se nombra vocal de la Junta de Muncionamiento al coronel de Ingenieros D. Juan Montero, y vocales de la Junta facultativa de Ingenieros á los coroneles de dicho Cuerpo D. José Montero y D. Antonio Rocha. —Pasa á supernumerario el capitán médico D. Julio Villarubia, y se concede la vuel-

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Conferencia del Sr. Alcalá Zamora

Anoche, á las siete, y ante numerosísima y selecta concurrencia, dió una muy notable conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el elocuente ex ministro D. Niceto Alcalá Zamora, disertando acerca del tema «La crisis de las ideas en los fundamentos del Ejército».

En el estrado presidencial se encontraban los insignes escritores Sofía Casanova y Blanca de los Ríos; los capitanes generales Sres. Primo de Rivera (D. F.) y Weyler y los generales Auñón, García Moreno, Ochando, Romeo Biencinto, Primo de Rivera (D. M.), Cavalcanti, Fernández Llanos, Aznar, Buhigas, Zabalza, Ramos, Souza, Peña Romeralo, Fernández Ortiz, Alvarez Rivas, Fernández Paadín, Diaz Rivero, Pantoja, Iglesias, Roselló, Suárez Inclán, Madariaga, Raboso é Iribarren.

Después de brillante exordio de salutación al Centro y gratitud á las excelsas damas que honraban con su presencia el acto, y en el que explicó su conexión espiritual con la Milicia, por haber presidido una Comisión de reformas militares, entró de lleno en el tema de su discurso, tema que habla elegido porque en la crisis actual del Mundo no podía permanecer alejado de esa zozobra del Ejército.

Dijo que la sociedad actual piensa más en estudiar esa crisis que en preocuparse del remedio.

Fijó seis nociones á estudiar en el actual ambiente de obstinación, que él rechaza.

La necesidad del Ejército fué el primer punto tratado por el orador. Dijo que el discurso sólo se explica por lo violento de la reacción. Piensa que aunque su misión internacional en plazo inmediato podría no hacer falta, malo fuera dedicarle una misión exclusivamente interna, pues ello tendría que transformar su organización, y sería un instrumento siniestramente utilizado.

«Tres causas—decla—se oponen al parecer á esa necesidad: las que se pueden llamar canchillerescas, que ambicionan una paz estable; las que sueñan con nuevos nacionalismos, y las ultrademocráticas, que creen que las olas de sangre son las que aseguran la paz.»

En el siglo XVIII en Utrecht y en el XIX en Viena—dijo—habla más razón para creer en paz futura, y esos Tratados no dieron resultado. Siendo la paz resultas ó hijo de la espada y el fuego, está llamada á morir por las mismas causas que la engendraron.

La tendencia á la revolución y nuevas nacionalidades son como los factores de un producto, y su resultado es la guerra, que causa muchos males; pero que ocasiona otros bienes, y un nuevo período y una nueva civilización.»

El segundo punto que trató fué la permanencia del Ejército. En párrafos brillantes dijo que en esta guerra mundial no había vencido la improvisación y si la ley matemática del que tiene más y del que puede menos. La preparación militar no hizo lo imposible, pero se aceró.

«La improvisación—así se expresó—es el recurso de los débiles ó el lujo de los fuertes; es la cuenta corriente que vale, que sirve, que puede; pero que es hija, no del momento, sino del esfuerzo.»

Dijo que el Ejército no se improvisa; que no puede tenerse, como rescoldo, pronto á encender la hoguera, y que lleva mucho de positivo en el ejemplo y en las ideas.

Afirma que los deseos colectivos son irrealizables, pero los aislados y suicidas se consiguen por un resto de dignidad ó por un resto de codicia.

Habló de las ideas de reducción del Ejército y de su desintegración. Dijo que la Milicia debe ser la síntesis de todas las clases sociales, pues lo contrario era renegar de la civilización.

Pasó á hablar de la crisis del Ejército en cuanto afectó á su composición. Dijo que debe garantizarse.

También se refirió á la subordinación, y condenó los privilegios. Dijo que la disciplina es eterna cuando lo sea el Ejército, y que lo que había que asegurar era la dignificación humana.

Con gran acierto expuso una idea, que creemos es sublime, y será de las que fructifiquen, y es, que, como fórmula conciliadora, debe reducirse el tiempo de filas del soldado, compensando esto con una arraigada educación social que prepare mucho para la disciplina, y ya que á este mucho le debe aquella, en el justo pago estará el verdadero equilibrio.

Dijo que él no se sentía pesimista, y que la situación actual se salvará, si bien con estragos, como todas; pero también con enseñanzas y ventajas, según ocurrió en otras ocasiones.

«La forma de entrar en la nueva etapa no es—dijo—ni la parada de la inacción, ni el salto de la ligereza.»

Una estruendosa salva de aplausos, muy prolongados, premió la notabilísima oración del conferenciante, elocuente como todas las suyas, y adornada con la prudencia, con el mérito de ideas propias y con enseñanzas que no serán olvidadas y que demuestraron que el Sr. Alcalá Zamora profundiza en psicología militar.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas hubo buen tiempo en toda España, el cual se mantiene, pero pierde estabilidad.

La temperatura es excelente en todas nuestras regiones.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 12, 713,1 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 18,7. Idem mínima, 6,6. Humedad del aire, 51 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 35 kilómetros. Velocidad máxima, 14 kilómetros por hora. Dirección dominante, varia.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 12.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

EXPOSICION EN BILBAO

ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES

El día 16 de este mes de abril se inaugurará en Bilbao la cuarta Exposición organizada por esta Sociedad, y que se celebrará en el local del Círculo de Bellas Artes y Ateneo.

Comprenderá Pintura, Escultura y Grabado, y entre otros artistas que recordamos figurarán en ella los Sres. Alcalá Galiano, Loygorry, Gárate, Andrade, Inurria (escultura), Pardiñas, Corredoira, Covarsi, Godoy, María Luisa de la Riva de Muñoz, Comas, Peña (Maximino), Vera (Enrique y José), Martínez Vázquez, Forns, Salmerón (Titos), Vivó Estany (escultura), France (Juan), Coullaut Valera (escultura), Benlliure (José), Bea, Martiarena, Vázquez Díaz, Espina, Martínez Abades, Pulido, Sarza María (Marceliano), Pla, Lloréns, Domingo Marqués, Domingo (Roberto), Llasera, Salaverria, Martínez Cubells, Marinas (escultura), Vicent (escultura), Cristóbal (Juan), (escultura), Fernández Ardavin, Ribera (José), Simonet, Gutiérrez (Ernesto), León Astruc, Pompey, Lozano Sidre, Verdugo Landi, Huidobro, López de Ayala, Lacárol, Borrell, Hernández Nájera, Cabrera, Cantó, Martínez y Vargas Machuca, Urquiola, Botet (Luisa), y otros, hasta el número de 96 artistas y 180 obras.

Todos los portes y gastos de la referida Exposición los sufragará la Sociedad, que por primera vez transporta escultura.

RETIROS OBREROS

Prosiguiendo los trabajos profesionales para el desarrollo de las bases del régimen de intensificación de retiros obreros, se ha reunido en el Instituto Nacional de Previsión la Comisión de Derecho procesal, exponiéndose el esbozo de las cuestiones sometidas á las dos ponencias, que constituyen, respectivamente, los Sres. D. Víctor Cobián, Ormaechea y Madariaga (abogado de Bilbao) para la reglamentación del procedimiento ejecutivo, y los Sres. Pedregal, Gómez de Baquero y Bastardas (abogado de Barcelona), respecto á garantías jurídicas de los fondos de pensiones de las entidades reaseguradas. Colaboran en estos trabajos el presidente de la Comisión, D. Manuel de Burgos.

El asunto de los tranvías

En la Dirección de Seguridad

El director, secretario y otros jefes de la Compañía de Tranvías visitaron ayer al director de Seguridad para tratar de las medidas que será necesario adoptar para garantizar la libertad de trabajo, en el caso de que surgiera la huelga.

En el Ayuntamiento

A las tres y media de la tarde se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, el juicio de conciliación entre la Empresa de los Tranvías y sus obreros.

El estado del asunto

Los obreros se muestran reacios á ir á la huelga, y la Compañía entiende que en las peticiones hechas por los tranviarios en el orden económico, no solamente accede á conceder todo cuanto se ha solicitado, sino que en algunos puntos ha ido más allá.

Lo único que se ventila es la tendencia á sindicarse á estos trabajadores, á toda costa, llevándolos bajo la dirección de elementos políticos que tienen interés en sumar á sus agrupaciones este ramo de los trabajadores.

La Empresa se resiste á esta concesión.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Las carreras de Madrid

El programa de las carreras de caballos, que se celebrarán en Madrid en la actual primavera, es el que sigue:

Primer día, domingo 18 de mayo.—Las inscripciones para este día se harán hasta las ocho de la noche del martes 13 de mayo en la Secretaría de la Sociedad.

Primera carrera.—«Premio Alvear».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Segunda carrera.—«Premio Muscadin». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.100 metros.

Tercera carrera.—«Premio Opis». (Militar lisa).—Premios, 1.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Cuarta carrera.—«Premio Handicap opcional».—Premios, 5.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Quinta carrera.—«Premio Uko». (Handicap opcional).—Premios, 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Segundo día, jueves 22 de mayo.—Las inscripciones para este día se harán en la Secretaría de la Sociedad hasta las ocho de la noche del martes 13 de mayo.

Primera carrera.—«Premio Rabelais».—Premios, 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Segunda carrera.—«Premio Persimmon». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Tercera carrera.—«Premio Santander». (Handicap doble.—Primera parte).—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Cuarta carrera.—«Premio San Sebastián». (Handicap doble.—Segunda parte).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Quinta carrera.—«Premio Fernán Núñez».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Tercer día, domingo 25 de mayo.—Las inscripciones para las carreras de este día se harán en la Secretaría de la Sociedad hasta las ocho de la noche del martes 20 de mayo.

Primera carrera.—«Gran Premio de cruzados».—Premios, 4.500 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Segunda carrera.—«Premio Keleli». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Tercera carrera.—«Premio Alfonso XIII».—Premios, 10.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Cuarta carrera.—«Premio Teddy».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Quinta carrera.—«Premio Hulanó». (Militar lisa).—Premios, 1.250 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Cuarto día, jueves 29 de mayo.—Las inscripciones para las carreras de este día se harán en la Secretaría de la Sociedad hasta las ocho de la noche del martes 20 de mayo.

Primera carrera.—«Premio Ajax».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 2.500 metros.

Segunda carrera.—«Premio Stanborough».—Premios, 10.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Tercera carrera.—«Premio Ducato».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.100 metros.

Cuarta carrera.—«Premio Sans Souci». (A reclamar).—Premios, 3.000 pesetas. Distancia, 2.500 metros.

Quinta carrera.—«Premio Queró». (Militar lisa).—Premios, 1.250 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Quinto día, domingo 1.º de junio.—Las inscripciones para este día se harán en la Secretaría de la Sociedad, antes de las ocho de la noche del martes 27 de mayo.

Primera carrera.—«Premio Alcañices».—Premios, 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Segunda carrera.—«Premio Calus». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Tercera carrera.—«Premio Legítimo». (Militar lisa, handicap).—Premios, 1.500 pesetas. Distancia, 2.100 metros.

Cuarta carrera.—«Premio Sevilla». (Handicap).—Premios, 5.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Quinta carrera.—«Gran Premio de Madrid».—Premios, 100.000 pesetas. Distancia, 2.500 metros.

Sexto día, jueves 5 de junio.—Las inscripciones para las carreras de este día se harán en la Secretaría de la Sociedad, antes de las ocho de la noche del martes 27 de mayo.

Primera carrera.—«Premio Prestige».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Segunda carrera.—«Premio Quo Vadis». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Octavo día, jueves 12 de junio.—Las inscripciones para las carreras de este día se harán en la Secretaría de la Sociedad, antes de las ocho de la noche del martes 3 de junio.

Primera carrera.—«Premio Robert Peab».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 800 metros.

Segunda carrera.—«Premio Agar». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Tercera carrera.—«Premio Gorgorito».—Premios, 5.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Cuarta carrera.—«Premio Rabanito».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Quinta carrera.—«Premio Tato». (Militar lisa, handicap).—Premios, 1.500 pesetas. Distancia, 2.500 metros.

Noveno día, domingo 15 de junio.—Las inscripciones para este día se harán en la Secretaría de la Sociedad hasta las ocho de la noche del martes 10 de junio.

Primera carrera.—«Premio Viesca».—Premios, 3.500 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Segunda carrera.—«Premio Sirena». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Tercera carrera.—«Premio Alfonso XII».—Premios, 15.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Cuarta carrera.—«Premio Rataplán».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 800 metros.

Quinta carrera.—«Premio Epilón». (Militar de vallas).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 3.500 metros.

Décimo día, jueves 19 de junio.—Las inscripciones para las carreras de este día se harán en la Secretaría de la Sociedad, antes de las ocho de la noche del martes 19 de junio.

Primera carrera.—«Premio Le Sancy».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Segunda carrera.—«Premio La Camargón».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Tercera carrera.—«Premio Padlock». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Cuarta carrera.—«Premio Precoz».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 800 metros.

Quinta carrera.—«Premio Horena». (Militar de vallas, handicap).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 2.500 metros.

Undécimo día, domingo 22 de junio.—Las inscripciones para las carreras de este día se harán en la Secretaría de la Sociedad, antes de las ocho de la noche del martes 17 de junio.

Primera carrera.—«Premio Garvey». (Handicap).—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 2.100 metros.

Segunda carrera.—«Premio Antivari».—Premios, 10.000 pesetas. Distancia, 3.200 metros.

Tercera carrera.—«Premio Mañtenón».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Cuarta carrera.—«Premio Cupidon». (A reclamar).—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Quinta carrera.—«Premio Bohemio». (Militar lisa, handicap).—Premios, 1.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Condiciones generales

1.ª Todas las carreras se regirán por el Código de carreras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, edición de 1919.

2.ª Las inscripciones se harán por escrito en las fechas que fija el programa. Los propietarios ó sus representantes declararán, al hacer las inscripciones, los pesos que deban llevar sus caballos en todas las carreras que no sean «handicap».

3.ª Los caballos nacidos y criados en España tendrán un descargo de seis kilogramos en las carreras en que corran con caballos importados y que no sean «handicap».

4.ª Los cruzados nacionales descargarán cuatro kilogramos al correr con los pura sangre nacionales.

5.ª Los criadores de los caballos nacidos en España, que ganen las carreras que les están reservadas (excluidas las a reclamar y los «handicap»), obtendrán una prima del 5 por 100 del premio.

6.ª Los caballos podrán utilizar las pistas de preparación bajo las condiciones establecidas por el Comité.

7.ª El Comité se reserva el derecho de cambiar el orden de las carreras, y si fuere necesario, las fechas en que han de verificarse.

8.ª Para los viajes de los caballos por ferrocarril, debe pedirse la aplicación de la tarifa especial. (G. V. núm. 112).

9.ª En las carreras militares podrán tomar parte los caballos propiedad del Estado, de armas de señores oficiales y los que sean propiedad particular de algún oficial, siendo requisito indispensable para estos últimos el no poder tomar parte en ninguna carrera civil ni cuatro meses antes ni doce después de la primera militar que corran. En todas las carreras que no sean handicap, los nacidos y criados en España rebajarán 10 kilogramos. Las yeguas 2 kilogramos en las carreras lisas. El peso máximo que llevarán los caballos será: los de tres años, 74 kilogramos; cuatro años, 83; cinco años ó más, 85. Los handicaps en lisas serán entre 58 y 85.

Las carreras de Aranjuez

Los días 20 y 27 de mayo se celebrarán en el Real Hipódromo de Aranjuez grandes carreras de caballos con el siguiente programa:

Primer día, 20 de mayo.—Las inscripciones para este día se harán en Madrid en la Secretaría de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar hasta las ocho de la noche del martes 13 de mayo.

Primera carrera.—«De apertura».—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.400 metros.

Segunda carrera.—«Derby de Aranjuez».—Premios: una copa y la banda azul, ofrecidas por S. A. R. la Infanta doña Isabel, más 3.500 pesetas y el importe de las matriculas. Distancia, 2.400 metros.

Tercera carrera.—«La copa de S. M. la Reina».—Premios: la copa y 4.000 pesetas al primero; 700 al segundo, y 300 al tercero. Distancia, 2.500 metros.

Cuarta carrera.—«Clásica nacional».—Premios, 3.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Quinta carrera.—«Militar lisa».—Premios, 1.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Segundo día, 27 de mayo.—Las inscripciones se admiten en Madrid hasta las ocho de la noche del martes 20 de mayo.

Primera carrera.—«De prueba».—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros.

Segunda carrera.—«Premio Escolta Reals».—Premios: una copa ofrecida por la Escolta Real, más 2.000 pesetas al primero y 500 al segundo. Distancia, 1.600 metros.

Tercera carrera.—«Copa de S. M. la Reina Doña María Cristina».—Premios: la copa, más 3.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Distancia, 3.200 metros.

Cuarta carrera.—«Handicap nacional».—Premios, 2.000 pesetas. Distancia, 2.600 metros.

Quinta carrera.—«Real Handicap».—Premios, 2.500 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Alcance político

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE :

El jefe del Gobierno acudió ayer mañana más tarde que de ordinario a Palacio, teniendo en cuenta que, como sábado, el Rey no tenía despacho con los ministros.

No llevó decretos a la firma regia. De regreso, en Estado recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias de Barcelona no acusaban novedad, y que a la una y media de la tarde asistiría a un almuerzo, al que le había invitado la Junta sindical de Bolsa.

Había tenido el Presidente la visita de los ingenieros industriales que habían intervenido en el laudo de los metalúrgicos, y que fueron a darle cuenta del cometido que se les confió.

El conde de Romanones anunció que hoy se proponía marchar al campo, en donde pasará estos días.

DE GOBERNACION

Los tranviarios

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que el alcalde de Madrid había visitado al ministro para darle cuenta de haber quedado constituido el Consejo de conciliación de la Junta local de Reformas Sociales para intervenir en el conflicto de los tranviarios.

Ayer tarde celebraría la primera sesión dicho Consejo, y se esperaba que consiga llegar a una solución que evite la huelga.

De Barcelona y otras provincias

De Barcelona dijo el Sr. Lladó que las noticias no modificaban las de antea. Seguirá la expectación por lo que pudiera ocurrir ayer tarde, a la hora de cobrar los jornales, pues hay gremio que pretende cobrar la semana íntegra, aunque dejaron de trabajar algún día.

En Zaragoza continúan las huelgas en igual estado.

La Federación Patronal de Madrid

Una Comisión numerosa de la Federación Patronal de Madrid ha visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación para formular varias peticiones. Una de éstas se refiere a la hora de cierre, pues en virtud del nuevo horario tienen que cerrar con pleno Sol; desean, por lo tanto, que sea una hora más tarde.

También han formulado algunas quejas, entre éstas una justificativa de la retirada de la representación patronal de la Junta local de Reformas Sociales.

Fundan dicha retirada los patronos en que por el ministerio de la Gobernación se han resuelto todos los recursos contra los acuerdos de aquella Junta, siempre en sentido favorable a los obreros, demostrando así una parcialidad en favor de éstos.

Apoyándose en dicha retirada impugnan la constitución del Consejo de conciliación nombrado para entender en el asunto de los tranviarios, toda vez que fué elegido aquél sin la representación patronal, por lo que declinan toda responsabilidad.

MUERTE DE UN SENADOR

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid el senador por la Universidad de Salamanca y catedrático de la central, D. Ismael Calvo Madroño.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Las autoridades de Barcelona anunciaron anoche que había sido satisfecho el pago de jornales ayer en dicha capital, sin que ocurriera el menor incidente, desapareciendo la preocupación que por ello sintiera el Gobierno.

Respecto de la cuestión de los tranviarios de Madrid, el Gobierno tiene buenas impresiones, fundadas en el hecho de que de las doce peticiones formuladas, diez están aceptadas por ambas partes.

UNA HUELGA

El Sr. Prieto ha anunciado al Gobierno una huelga de metalúrgicos en Bilbao.

DE MARRUECOS

Tenlase anoche la impresión de que las operaciones militares emprendidas en Marruecos serán suspendidas en estos días.

SIGUE LA NORMALIDAD

El Sr. Lladó manifestó anoche que en Barcelona no había ocurrido ningún incidente con motivo del abono de jornales a los obreros. Estos han cobrado solamente los días que han trabajado en la semana, sin formular protesta alguna.

CONTRA LOS CONSUMOS

En el Circulo de la Unión Mercantil

A las diez de la noche celebró ayer junta general extraordinaria el Circulo de la Unión Mercantil, para protestar del impuesto sobre las carnes y de los alcoholes y de la elevación de los alquileres.

Presidió el Sr. Sacristán y con él ocuparon el estrado presidencial los Sres. Alvarez Arranz, conde de Santa Engracia, Senra, De la Fuente, Corona, De Miguel, Alvarez Villamil, Asprón, Marcos, Calzado, Aguilera, Arjona, Ballesteros, Reglero, Sanz, Sánchez, Puerta, Morales, Colera, Franco, García Quirós, Hernández, Ramos, Rivera, Reus y Pérez Aguirre.

Después de leer y aprobar el acta de la junta anterior, el Sr. Sacristán explica la presencia de los diputados y concejales que asisten para hacerse eco de las ansias de vida del comercio é industria madrileño.

El secretario leyó las adhesiones de los señores Iglesias (D. Pablo), Castrovido, Saornil, Toledo y otros.

Había después una breve exposición de los impuestos creados y de los que luego se crearán si así siguen las cosas.

Termina protestando de los elevados alquileres que hoy se satisfacen.

Después hicieron uso de la palabra los señores De la Fuente, Balboa, Fernández, De Miguel, Díaz de la Cebosa, Garzón, Reñones, Riesgo, Ballesteros y Tarodo, expresándose todos en tonos de protesta, y algunos en tonos violentos, por el proceder del Ayuntamiento en cuanto a los impuestos, y extendiendo sus censuras a todas las regiones de la política.

Después el Sr. Sacristán se refiere a la aludida violencia en las frases de algunos oradores para mostrar el movimiento de protesta, cosa, dice, que no debe pasar desapercibida para los diputados presentes al acto.

Habló después el diputado Sr. Senra, abogando por la unión de todos, con el fin de llegar a alcanzar los anhelos que han congregado a todos en el local del Circulo.

Censura la labor que la Casa del Pueblo hace contra el gremio de vinos, del que es letrado el orador.

Protesta de que a las tabernas y casas de comidas (que lo son todas) se les obligue a cerrar de una a tres y desde las ocho de la noche, que son precisamente las horas de que sirven las comidas, y para evitarlo, en defensa del gremio, pide el apoyo del Circulo de la Unión Mercantil.

El Sr. Calzado recuerda sus trabajos contra los consumos, y ofrece seguir luchando siempre.

Después, el Sr. Alvarez Arranz hace historia de su labor en el Ayuntamiento cuando fué concejal por Madrid.

Afirma que él también abomina de las ficciones políticas.

Recuerda su labor en el Congreso pidiendo que el Estado abonara al Ayuntamiento los 29 millones que le adeuda, proposición que no fué aprobada, así como tampoco pudo explicar su anunciada interpeleación sobre subsistencias al ministro de Abastecimientos.

Censura la labor que se ha hecho en el Parlamento, donde no se han tratado problemas de interés general sin supeditarlos a intereses regionales.

Protesta de los saqueos del día 28 de febrero, y ofrece tratar de ello en el Congreso.

Brinda su colaboración para que los consumos no se restablezcan, y cree que para ello es necesario también que las clases mercantiles se unan.

El conde de Santa Engracia dice que tanto él como el Sr. Alvarez Arranz no rehusan estar en contacto siempre con las clases mercantiles.

Habla de que él, ante la premura del Ayuntamiento, logró la ley concediéndole dos millones anuales para pavimentación.

Después se ocupa de los sucesos de febrero, y dice que a este Gobierno no le debe asustar solucionar rápidamente lo relativo a las indemnizaciones de los saqueados.

Añade que es necesario hacer algo práctico contra el impuesto sobre las carnes y los alcoholes y contra la elevación de los alquileres.

Se ofrece para todo cuanto se haga con objeto de llegar a ello.

Después el secretario, Sr. Martínez Reus, da lectura a las siguientes conclusiones: «El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, de acuerdo con las otras Sociedades y entidades mercantiles, acuerda:

1.º Protestar enérgicamente contra la implantación del gravamen sobre vinos y alcoholes, impidiendo por todos los medios que estén a su alcance el que dicho arbitrio pueda cobrarse.

2.º Protestar igualmente del impuesto sobre carnes y laborar incesantemente para que en el próximo presupuesto municipal desaparezca este arbitrio que encarece este artículo tan necesario para la vida.

3.º Recabar de los concejales enemigos del impuesto de Consumos su adhesión a toda campaña que tienda a restablecer este impuesto, y rogales que su acción en el Municipio imponga por todos los recursos legales la desaparición de los referidos gravámenes.

4.º Solicitar la reorganización de la Junta de Reformas Sociales a fin de que no dejen de asistir los vocales representantes de los patronos, y que se cumpla en todas sus partes la ley de la Jornada mercantil, respetando los pactos previamente establecidos, con arreglo al artículo 2.º de dicha ley, y que puedan legalmente convenirse.

5.º Que, por analogía, se proteste de toda medida de Gobierno ó municipal que tienda a encarecer el precio de las subsistencias y

por tanto re reiteren las peticiones formuladas por este Circulo para el abaratamiento de ellas.

Y 6.º Que ante el peligro de la elevación injustificada de los precios de los alquileres, se proceda por el Gobierno a dictar las oportunas medidas para evitar una subida que pudiera tener percusión de mucha gravedad para el desarrollo del comercio y para el coste de la vida, estableciendo las normas en el Derecho civil, conducentes a la apreciación del derecho de quien acredita un local a percibir clientela y atracción.»

Aprobadas por la Asamblea las conclusiones, el presidente, Sr. Sacristán, dió las gracias a todos, y después de un breve resumen de los discursos, levantó la sesión a las diez y cuarto de la madrugada.

NOTICIAS GENERALES

El catedrático Sr. Sánchez-Albornoz, hijo del senador del mismo apellido, está recibiendo muchas felicitaciones por su admirable conferencia, dada en Valladolid. Su discurso fué una síntesis histórica de la vida de Castilla, trazada desde el punto de vista científico, y muy original, habiendo sido expuesta de una manera sugestiva, demostrando que el espíritu unitario castellano formó la nacionalidad española en la Edad Media, y en la moderna probó que Castilla no fué responsable de la decadencia de España.

Los amigos del Sr. Sánchez-Albornoz le están preparando un homenaje para pasada la Semana Santa.

«PROBAD LOS OHORIZOS MARGA TREVIANO, HIJOS»

Ha marchado a San Sebastián el ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado a Cortes por Orense, D. Vicente Pérez y Pérez.

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Valencia el secretario del ministro de la Guerra, capitán de Estado Mayor don José Jaime Sánchez de Madrid.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le retuvo en su casa durante dos meses, el general y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez.

También está restablecida de la grave dolencia que le aquejó durante unos días la bella y distinguida señora del diputado a Cortes y comisario general de Seguros D. Félix Benítez de Lugo.

Pudo ya salir a la calle, repuesta de la enfermedad gravísima que ha sufrido, la linda señora del senador por Guadalajara y abogado del Estado D. José de Ubierna.

Procedente de su casa de Palma de Mallorca, ha llegado a esta corte el senador balear D. Bernardo Amer, el cual está gestionando varios asuntos de mucho interés para las Islas Baleares.

PORTUGAL

El nuevo ministro de Portugal en Madrid :

Lisboa, 12.—Podemos asegurar de un modo definitivo que el ministro de Portugal en Madrid será Couceiro da Costa, ministro de Justicia del anterior Gabinete. (Agencia Radio.)

Consejo de ministros

Lisboa, 12.—El Consejo de ministros se ha ocupado esta madrugada de la solución de los problemas de carácter administrativo y especialmente del abaratamiento de los géneros de primera necesidad.

Acoordó conceder una amnistía a los marinos desertores que se han presentado a defender la República. (Agencia Radio.)

Un empréstito

Lisboa, 13.—El empréstito destinado exclusivamente a realizar las obras del puerto de Lisboa se eleva a 17.500.000 escudos. (Agencia Radio.)

Banquete en la Legación de España :

Lisboa, 12.—Se ha celebrado en la Legación de España un banquete diplomático, al que asistieron el jefe del Gobierno, Domingo Pereira; el coronel Xavier de Silva, ministro de Negocios Extranjeros; el coronel Bautista, ministro de Guerra; los ministros de Inglaterra é Italia, el alcalde de Lisboa, Ferreira Vidal, el agregado militar de Portugal en Madrid, Pereira Santos; el primer secretario de la Legación, vizconde de Graça Real; el segundo secretario, Sr. Morelet; el cónsul de España, Sr. Cubas; el agregado militar, Sr. Rivera, y el periodista español Aljo Carreira.

El Sr. Padilla brindó por la prosperidad de Portugal y del Presidente de la República. Le contestó, dándole las gracias, el Presidente del Consejo, quien a su vez brindó por España, por el Rey Alfonso XIII y por su augusta familia. (Agencia Radio.)

Se reunirá el actual Parlamento :

Lisboa, 12.—El Gobierno se halla dispuesto a convocar al Parlamento que en 1917 disolvió el malogrado Saldado Paes, a fin de que pueda examinar las condiciones de paz, pues no hay tiempo para esperar a que se constituyan las Cámaras, cuya elección habrá de verificarse el día 11 de mayo.

Parece que Bernardino Machado tiene el deseo de presentarse ante aquellas Cámaras a ratificar la renuncia a la Presidencia de la República que hizo pública hace poco. (Agencia Radio.)

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde habitualmente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

El conflicto europeo

LOS ESTADOS UNIDOS

El «George Washington» a Europa... Nueva York, 11.—El «George Washington»...

LAS NACIONALIDADES

En el reino de los serbios, croatas y eslovenos... Belgrado, 11.—En los círculos políticos...

FUERA DE EUROPA

Disturbios en El Cairo... Londres, 12.—Comunicado del ministerio...

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Los socialistas, derribados por los comunistas... Berlín, 11.—Telegrafía de Nuremberg...

LA CAMPAÑA EN RUSIA

Comunicado británico... Londres, 11.—Comunicado oficial del ministerio...

ESPAÑOL Y DE ANA

El lampistero de la Compañía del Norte... Accidente del trabajo...

UNA DETENCIÓN

Hace unos días dimos cuenta de la denuncia presentada en la Dirección general de Seguridad...

INCENDIO

En la calle de San Andrés, núm. 27, se inició anoche un incendio en la chimenea general...

ROBO DE UNA CARTERA

A D. José Alvarez Pastor le sustrajeron en un tranvía del Hipódromo una cartera con 225 pesetas.

FRANCIA Y ESPAÑA

Inauguración de la Exposición de Arte español... París, 12.—Esta mañana ha inaugurado M. Poincaré...

AMENAZAS DE MUERTE

Amsterdam, 12.—Telegrafía de Berlín que Scheidemann y otros ministros recibieron cartas amenazándoles de muerte...

LA CAMPAÑA EN RUSIA

Comunicado británico... Londres, 11.—Comunicado oficial del ministerio de la Guerra...

ESPAÑOL Y DE ANA

El lunes agravó su estado, coincidiendo esto con la enfermedad de su criado...

UN BUEN PÁRROCO

Pontevedra, 12.—En el inmediato pueblo de Perdecamay se encontraba enfermo el cura párroco D. Francisco Coto.

CONFlictos SOCIALES

Huelgas y protestas EN CADIZ

Concesión de la jornada de ocho horas... Cádiz, 12.—Ha sido concedida la jornada de ocho horas a los obreros del arsenal de la Carraca.

EN TOLEDO

Decomiso de patatas... Toledo, 12.—El inspector de Subsistencias ha llevado a cabo el decomiso de 2.000 arrobas de patatas...

EN ZARAGOZA

Nuevos arbitrios... Zaragoza, 12.—Se han reunido los arquitectos designados para formar parte del tribunal arbitral...

EN ORENSE

Las carnes... Orense, 12.—Continúa el conflicto del abastecimiento de carnes.

EN HUESCA

Las subsistencias... Huesca, 12.—La Junta provincial de Subsistencias ha fijado en 40 céntimos el precio de tasa para el kilo de patatas...

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo... El lampistero de la Compañía del Norte Alfredo Royo García...

Una detención... Hace unos días dimos cuenta de la denuncia presentada en la Dirección general de Seguridad...

Incendio... En la calle de San Andrés, núm. 27, se inició anoche un incendio en la chimenea general...

Robo de una cartera... A D. José Alvarez Pastor le sustrajeron en un tranvía del Hipódromo una cartera con 225 pesetas.

FRANCIA Y ESPAÑA

Inauguración de la Exposición de Arte español... París, 12.—Esta mañana ha inaugurado M. Poincaré...

Amsterdam, 12.—Telegrafía de Berlín que Scheidemann y otros ministros recibieron cartas amenazándoles de muerte...

LA CAMPAÑA EN RUSIA

Comunicado británico... Londres, 11.—Comunicado oficial del ministerio de la Guerra...

ESPAÑOL Y DE ANA

El lunes agravó su estado, coincidiendo esto con la enfermedad de su criado...

UN BUEN PÁRROCO

Pontevedra, 12.—En el inmediato pueblo de Perdecamay se encontraba enfermo el cura párroco D. Francisco Coto.

CONFlictos SOCIALES

Huelgas y protestas EN CADIZ

Concesión de la jornada de ocho horas... Cádiz, 12.—Ha sido concedida la jornada de ocho horas a los obreros del arsenal de la Carraca.

EN TOLEDO

Decomiso de patatas... Toledo, 12.—El inspector de Subsistencias ha llevado a cabo el decomiso de 2.000 arrobas de patatas...

EN ZARAGOZA

Nuevos arbitrios... Zaragoza, 12.—Se han reunido los arquitectos designados para formar parte del tribunal arbitral...

EN ORENSE

Las carnes... Orense, 12.—Continúa el conflicto del abastecimiento de carnes.

EN HUESCA

Las subsistencias... Huesca, 12.—La Junta provincial de Subsistencias ha fijado en 40 céntimos el precio de tasa para el kilo de patatas...

El lampistero de la Compañía del Norte Alfredo Royo García, de treinta y tres años, al tratar de enganchar una máquina, fué cogido entre los toques y resultó con graves lesiones y traumatismo.

Hace unos días dimos cuenta de la denuncia presentada en la Dirección general de Seguridad por la Compañía del Norte, contra un empleado desaparecido con 11.492 pesetas.

En la calle de San Andrés, núm. 27, se inició anoche un incendio en la chimenea general, que careció de importancia.

A D. José Alvarez Pastor le sustrajeron en un tranvía del Hipódromo una cartera con 225 pesetas.

FRANCIA Y ESPAÑA

Esta mañana ha inaugurado M. Poincaré la Exposición de Pintura en el Petit Palais, organizada bajo los auspicios del Municipio de París.

El Presidente de la República fué recibido por Chassaing Goyon, nuevo Presidente del Consejo Municipal; Autrand, prefecto del Sena; Laupauze, conservador del Palacio de Bellas Artes.

Se empezó visitando la Sección española. Poincaré fué recibido por el duque de Alba, presidente de la Exposición, y por Benlliure, director de Bellas Artes de España.

El cortejo admiró con detenimiento los cuadros de Goya y los tapices reales sacados de estos cuadros. Se detuvo gran rato ante los retratos de Rivera, ante los paisajes de Rico Jiménez y ante numerosos cuadros de pintores modernos.

M. Poincaré manifestó repetidas veces su satisfacción y su entusiasmo al contemplar estas joyas del arte francés. Tuvo al mismo tiempo frases de cariño y de simpatía hacia la nación española, cuyo arte merece ser conocido por todos los franceses.

Después pasó el Presidente de la República a la Sección italiana, donde le recibieron el embajador Sr. Bonin Longare y su esposa.

En la Sección francesa admiró el cortejo las obras de los artistas franceses del siglo XVIII, y se detuvo después en la Sección yugoeslava, donde fué recibido por el ministro de Serbia, Sr. Vesnich, quien manifestó su satisfacción al poder probar el desarrollo artístico de su pueblo.

La Exposición ha sido un verdadero éxito, y se puede decir que la Sección española ha admirado profundamente a todos los que asistieron hoy a la inauguración.

Hemos tenido ocasión de oír palabras de caluroso elogio, tanto de labios de críticos y de artistas, como de personas completamente desconocidas, que afirmaban que, muy especialmente los cuadros de Goya, había sido una revelación para ellas.

Se decía también que el gran público francés, que desconoce a tan excelso artista, tendrá grabados para siempre en la imaginación estos cuadros.

No se han admirado menos los retratos de Rivera. (Agencia Radio.)

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Orán participa el fallecimiento de los súbditos españoles Francisco Valverde Vargas, jornalero, viudo de María Pérez, hijo de José y de Josefa, natural de Adra (Almería); Mercedes Godines Sánchez, de ochenta y cuatro años, hija de Bernabé y de Santa, natural de Murcia, viuda de Sebastián Juárez; Francisco Lorella Pérez, jornalero, de sesenta y cinco años, natural de Uleila (Almería), casado con María Josefa Siles, hijo de José y de Juana María; Hilario del Pilar, camarero, natural de Almería, casado con Luisa Piomeles; Antonia Sansano Agulló, soltera, hija de Jaime y Vicenta, natural de Elche (Alicante); José Marchado Ruiz, jornalero, casado con Dolores Sánchez, hijo de Serafín y Eugenia, natural de Dalías (Almería); Antonio Parra, natural de Orán; José de Rull Domínguez, hijo de Pedro y de Angela, natural de Cabo de Gador (Almería); José Sánchez Cortés, jornalero, soltero, hijo de Lorenzo y de Dolores, natural de Alañella (Murcia); Filomena Sánchez Sánchez, hija de Marco y Rosalia, natural de Granada; Bernardo Rodríguez Marchado, hijo de Bernardo y María, natural de Dalías (Almería); Clemente García González, soltera, hija de Diego y de María, natural de Aguilas (Murcia); Rafael Hernández Campos, soltero, hijo de Antonio y de Juana, natural de Cartagena; José Guarninos Blasco, hijo de Antonio y de Josefa, viudo de Lucrecia Aldeguer, natural de Guardamar (Alicante).

El cónsul de España en Larache participa a este ministerio el fallecimiento de los súbditos españoles José Castilla Martínez, hijo de José y de Elisa, de tres años de edad; Encarnación Moreno y Guerra, hija de Miguel y María, de cincuenta y ocho años de edad; Fernando Santiago Campos, hijo de Ana, de cinco días de edad; José Valle Carbajal, hijo de Francisco y Manuela, de treinta meses de edad; Tomás Guerra Millán, hijo de Antonio y Dolores, de once meses de edad; Mariano Vicente del Castillo, hijo de Timoteo y Jacoba, de veintitrés años de edad, comerciante; Isabel Boeta López, de setenta y cinco años de edad; Manuel Muñoz Pérez, hijo de Ma-

EN BARCELONA

Tranquilidad... Barcelona, 12.—La tarde ha transcurrido con tranquilidad, habiéndose pagado los jornales a los obreros, sin incidentes.

Los periódicos

Mañana se reunirán los directores de periódicos, con objeto de acordar la fórmula para reanudar la publicación de éstos sin la censura roja.

EN VALENCIA

Los productores de patatas... Valencia, 12.—Se han reunido los representantes de agricultores cosecheros de patatas de 19 términos municipales para tomar acuerdos que contrarresten la pretensión del trust de comerciantes, que pretende se adjudique la exclusiva de la exportación en determinadas condiciones.

Los agricultores, terminada la reunión, llevaron al gobernador las conclusiones aprobadas, que son las siguientes: Libre circulación de la patata temprana en el interior de la provincia.

Fijación, en períodos quincenales, por representaciones de cosecheros del Ayuntamiento de Valencia y de la Junta de Subsistencias, de la tasa para el precio de venta y de la cantidad reservada para el consumo de Valencia.

Libertad de exportación a partir del 1.º de mayo, dejando el tanto por ciento, que se fijará quincenalmente, para las necesidades del consumo de Valencia y su provincia, mediante el abono de dicho porcentaje en un plazo de tres días, a partir del de entrega en los depósitos.

Promesa del Ayuntamiento de gestionar del Gobierno que, cuando las necesidades del consumo nacional estén aseguradas, se autorice la exportación al Extranjero.

EN GRANADA

La huelga de barberos... Granada, 12.—Los barberos huelguistas han modificado sus peticiones, exigiendo ahora cinco pesetas como jornal máximo.

La mayoría de los patronos están dispuestos a transigir. Se espera que el lunes volverán al trabajo.

Huelguista en libertad

El gobernador ha ordenado que sea puesto en libertad un huelguista detenido por ejercer coacciones.

El conflicto del pan

Ha quedado resuelto el conflicto pendiente en los hornos de pan por falta de leña.

Obreros sin trabajo

Continúan parados por falta de trabajo 1.300 obreros de las minas de Alquife.

La explotación fué suspendida por no llegar a un acuerdo la Compañía minera con los ferroviarios sobre las tarifas de transportes.

El gobernador ha teleografiado al ministro de Fomento, encareciendo la urgencia que reclama la solución del conflicto.

CARTEL PARA EL DIA 13

ESPAÑOL.—4 (popular a precios populares), Blasco Jimeno.—6,30, La tizona.—10, últimas funciones (popular a precios populares), Reinart después de morir y El corazón en la mano.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza. 6 (beneficio de Fernando Díaz de Mendoza), La propia estimación, Conferencia titulada «Monserga cuaresmal ad usum societatis» y Rosa y Rosita.—10 (popular a mitad de precios, última función de la temporada y despedida de la compañía), La vestal de Occidente.

COMEDIA.—5,30, La casa de la Troya (Victor Mercadillo).—10,15, La casa de la Troya (Victor Mercadillo).

LARA.—6,15, Cobardías, En asuntos del querer y Consolar al triste.—10,30 (popular), Mister Beverley.

CENTRO.—Compañía Francisco Morano.—10,15, El alcalde de Zalamea y ¡Pido la palabra!

INFANTA ISABEL.—4 (precios populares), De pesca y Un drama de Calderón.—6,15, Las flores.—10,15 (precios populares), El día del juicio y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—5,30, La vida sigue.—10,15, La vida sigue.

APOLO.—4,15, Los calabreses.—6,30 (especial), Solico en el mundo y El huerto de los Rosales.—10,45, Solico en el mundo y El huerto de los Rosales.

REINA VICTORIA.—4 El revisor.—6,30, La araña azul.—10,30, ¡A ver si cuidas de Amelia!

COMICO.—Compañía Rambal.—4,30, La sonata de la muerte (cuatro actos).—6,45, Un crimen de lesa majestad (aventuras regias de Nick Carter, cuatro actos).—10,30, Un crimen de lesa majestad (aventuras regias de Nick Carter, cuatro actos).

NOVEDADES.—4 El cotarro nacional.—5,15, Dolores.—6,30 (doble), La oración de la vida y El caso es pasar el rato.—9,30, Carceleras.—10,30 (doble), El caso es pasar el rato y Chiribitas.

MARTIN.—4,15, La reina mora.—5,15, La danza de los velos.—6,30 (doble especial), Molinos de viento y El castillo de la vida.—10,30 (doble especial), El castillo de la vida y La danza de los velos.

TRIAN PALACE.—Seis, siete y media y diez y media.—Extraordinario éxito de Raquel Meller. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro, a las cinco y cuarto y a las siete y ocho, a las diez.—Por secciones, entre las que se proyectarán las hermosas producciones Jerusalén libertada (histórica, artística, religiosa). El rey de la noche (tercera y cuarta jornada). El caso Ware (exclusiva, cuatro partes). Nereidas y sirenas (L-Ko, dos partes) y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde: 16, concierto, restaurant, Casino. El sábado, gran festival de moda.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE PARIS

Grandes Almacenes del Louvre, de París, tienen el honor de informar a su clientela española que acaba de aparecer el Catálogo de las Novedades de la estación, editado en lengua francesa. Se ruega a las personas que no lo hayan recibido todavía, hagan la demanda por carta franqueada, dirigida al señor director de los Grandes Almacenes del Louvre, de París.

CONDICIONES DE EXPEDICIÓN.—Expedimos contra reembolso en toda España, franco de porte y de Aduana, los pedidos de 25 francos en adelante, mediante un «forfait» de 30 por 100, añadido al importe de la factura.

Se exceptúan los muebles y todos los artículos pesados y voluminosos que no están aceptados todavía por las Compañías de ferrocarriles.

Los Grandes Almacenes del Louvre, de París, no tiene ninguna sucursal en España.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.



PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cencero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonnas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantás, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

LA FORESTAL DE URCEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BI-LETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

PILULES et Sirop BLANCARD

Los Productos de **Blancard** al **loduro de Hierro** (PILDORAS y JARABE) Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDADES, RAQUITISMO**

Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES | Mes. | Trimestre. | Semestre. | Año. |
|---------------------------------|------|------------|-----------|-------|
| Madrid | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provincias y Portugal | » | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal | » | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía | » | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó billetes, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS

Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias. DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

Venta y alquiler. CASA SOTOCA Echegaray, 8. Toda la casa, próx. C.º S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamos.

BOMBAS

Instalación pistón, 1.000 litr. minuto pozo hasta 50 metros; dos en la instalación es igualés, 15.200 litr.-hora hasta 40 metros. Centrifuga baja presión, 8.000 litr. minuto y otras bombas ocasión.

Guillermo HERRERA ALMER A

LOS TIROLESES

Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pinaritos, 5.—ESP.º 2.º MILAN—5.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid. Única q. garantiza su dorado inglés inalterable, este acredit. FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA

En todos sus casos y edades, Epimorfas, Pérdidas seminales etc., etc., 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla de Canalejas, 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

Sos (junto á la Gran Vía), calle, 13 y 15, teléfono 000000

Con tristezita digo

CON ALEGRÍA VEO

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios **Colomina**, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52. principal.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

Compro Cajas Registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Quiero comprar máquina á vapor 200 HP. y un laminador para chapas de plomo de gran anchura. Ofertas escritas con todos los detalles á H. J. Malvez. Gran Hotel, calle del Arenal, 19, Madrid, hasta el domingo.

Compro gramófonos, discos, agujas, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.

Mantillas españolas, velos, todos tamaños, vend, al quilo. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos, grandioso surtido. Calatrava, 9.

Mantillas, velos, tamaños grandes, vend, alquilo. Calatrava, 9.

Persianas, linoleum, salido. Gran surtido á milla precio. Serra, telef. 4.985, Fuentes, 5.

Sombreros seda señora, lo Smaís elegante. Cruz, 28.

Serna. Compro pianos, auto-pianos, rollos, gramófonos, discos, violines. Hortaleza, 9.

Serna. Compro alhajas, oro, Serna, papeletas Monte. Hortaleza, 9.

Serna. Compro antigüedades S abanicos, tela, encajes, brocados, porcelana, cuadros, objetos raros para coleccionistas. Hortaleza 9.

Serna. Compro máquinas fotográficas, prismáticos. Hortaleza, 9.

Compro máquinas Singer escopetas, armas, bicicletas, muebles, mobiliarios completos, jarrones, objetos, compro todo lo bonito. Hortaleza, 9.

Trajes, fracs, smoking, conchas pro altos precios. Calatrava, 9.

Vendo casa Guindalera pesetas 50.000 capitalizada siete y medio; trato directamente, tres á cinco, Sr. Gutiérrez, Fuencarral, 16, tercero.

Capitalistas. Mil pesetas, ad. ministradas propio interés, rentan 60 mensuals. Garantizo operaciones. Informes, Banco, Huertas, 42. Fundada 1910. Horas: cinco-ocho.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares reservadas. Barcelona, 4, Madrid.

Espléndida gratificación de 11 días por dos destinos de planta en Madrid. Sociedad y reserva. Correspondencia cerrada á Zeta. Preciados, 6, Continental España.

Los retratos grupos de familia más artísticos, sólo en celos Roca. Tetuán, 20.

Representaciones comisiones. Representaciones comisiones todos artículos. Manuel Díaz Silva, 24, Madrid.

PERDIDAS

Pérdida de una sortija. El día 11 del actual se le ha perdido una sortija con un brillante con oro de platino á D. Cesar Palomo. Se cree que el extraviado ocurrió en la calle de Ventura Rodríguez. Por ser un recuerdo de familia se gratifica el dueño de familia si que le irá espléndidamente al que se entregue á su dueño, que vive en calle de Claudio Coello, n.º 1.

ERCOLE MARILLI Y C.º

PRIM, 5, MADRID

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

Ventiladores, Motores, Generadores, Transformadores, Bombas

Grandes existencias en España TALLERES EN MILAN

2.º REGIMIENTO DE ZAPADORES

El día 22 del actual, á las diez y media, y en el local que ocupa este regimiento en el cuartel de la Montaña, se venderá en pública subasta un caballo y cuatro mulos de desecho. El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores. El comandante mayor, Mariano Zavala.

Lotería núm. 24,

Admor. M. REDONDO San Onofre, 2 Remito décimos de todos sorteos á provincias y extranjero.

TELEGRAFOS

Convocatoria numerada en abril. Antigua Academia Calderón de la Barca, ABADA, 11, MADRID.

CALZAR ULTRAMODERNO ES UN ARTE QUE CONSIGUE V. HACIENDO SUS COMPRAS EN

Edox

CALZADOS AMERICANOS

Príncipe, 18 y 20.—Teléfono 21-01 M.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE Tomilina de Aguiluzabal (San Sebastián) EXITO SEGURO

Venta en principales farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. Frasco, 2,50 pesetas.

MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA